

La grandiosa concentración provincial de mañana, pondrá una vez más de relieve la solidaridad de los izquierdistas montañeses

En el deseo de establecer un fraternal contacto con las masas que han respondido con su ayuda al triunfo de los postulados de libertad de este Frente, el día 22 del corriente se organizará una concentración en la plaza de Pi y Margall, a la cual se invita a todas las organizaciones obreras de izquierda y de clase, partidos políticos que integran este Frente Popular, Juventudes y a cuantas personas simpatizan con el régimen popular instaurado en España el día 16 de febrero pasado.

Para que el desfile resulte modificado de disciplina y organización, se pone en conocimiento de las representaciones que acudan, que deberán pasar al interior del Palacio Municipal.

Elecciones y... calma

Estamos en vísperas de las elecciones municipales, elecciones estas que guardan un recuerdo, un profundo recuerdo hacia aquellas otras celebradas el doce de abril de mil novecientos treinta y uno, donde se implantó la República, en donde la necesidad de más propaganda, ni mas actos advino el régimen como producto del calor y entusiasmo puesto en aquella lucha electoral. A los cinco años de aquellas elecciones se celebran las primeras municipales en ambiente republicano. Estas próximas elecciones son simbólicas; ojalá no sean fatales.

Faltan escasos días para lo mucho que hace falta hacer en persecución del triunfo. Las asambleas, los partidos, no han trazado una línea de conducta. Los pueblos están en manos de los enemigos del régimen. En la misma capital, hemos de andar muy de prisa para recorrer el camino hasta delimitar los campos electorales. Nos tranquiliza el que funciona el Frente Popular y aminorará las distancias a recorrer. De todas formas vamos muy despacio y el ambiente está muy frío como si no nos interesara el resultado de estas elecciones, como si el simbolismo de celebrar las elecciones en el mismo día en que cayeron en el año 1931, no quisiera decir nada.

Urge andar los pasos legales para llegar a las elecciones. Requerimos la urgencia antes de que un desastre sea con los amigos del régimen republicano.

pal a tomar órdenes de la Comisión organizadora.

Antes de comenzar el desfile dirigirá la palabra a la masa un representante del Frente Popular, el que hará resaltar la importancia del acto que se va a celebrar.

Seguidamente comenzará el desfile en la siguiente forma:

PRIMERO.—Frente Popular.

SEGUNDO.—Diputados y demás autoridades municipales y provinciales.

TERCERO.—Amnistiados.

CUARTO.—Partidos republicanos con sus Comités al frente.

QUINTO.—Partido Comunista, con su Comité al frente.

SEXTO.—Partido Socialista con su Comité al frente.

SEPTIMO.—Comités de la organización obrera locales, afines a las izquierdas y sus organizaciones.

OCTAVO.—Organizaciones y representaciones políticas y sindicales de la provincia.

Las juventudes republicanas, Socialistas y Comunistas, formarán el cordón de la manifestación.

Finalmente, al llegar al gobierno civil, punto final del desfile, se darán a conocer al pueblo las conclusiones que este Frente Popular presenta a los Poderes Públicos.

Se advierte a las organizaciones de la provincia que no deben olvidar el hacer acto de presencia en este grandioso acto de fraternidad de las fuerzas de izquierda, debiendo acudir con sus distintivos y banderas, al igual que lo harán todas las organizaciones locales.

La concentración iniciará su marcha, después de las doce y una vez que un representante del Frente Popular dirija la palabra a los manifestantes. Las señales para el orden y formación se harán por lanzamiento de bombas. Se lanzará una a las once y media, como toque de atención; dos, a las doce menos cuarto, como llamada a formación y a las doce se dará la orden de marcha por el lanzamiento de tres bombas.

Este Frente Popular, informado de los dolorosos sucesos acaecidos en Castro Urdiales en el día de ayer, ha abrido una información para el esclarecimiento de los hechos y depuración de responsabilidades, de lo que dará cuenta oportunamente por una nota oficiosa.

Bruno Alonso consigue doscientas cincuenta mil pesetas con destino a los obreros de Arroyo y Las Rozas

Apenas iniciada la marcha del Gobierno en sus decisiones, le vemos atender las peticiones que le hacen los representantes obreros, como Bruno Alonso, quien interesó del ministro de Obras Públicas una ayuda urgente que mitigue en algo la angustiosa situación de los trabajadores de la comarca campurriana.

La contestación no se ha hecho mucho esperar.

Nos informan que el ministerio citado ha consignado la cantidad de 250.000 pesetas con destino a los trabajadores del pantano del Ebro de Arroyo, cantidad ésta que acoge internamente y salva de manera definitiva lo concerniente a los trabajos del pantano del Ebro, entrando al trabajo, por hoy, los quinientos obreros que estaban en paro forzoso.

Nuestro corresponsal en Madrid, señor Múgica, nos adelantó días pasados desde estas columnas la conversación sostenida con el ministro de Obras Públicas por Bruno Alonso, afirmando que el señor Casares Quiroga, así como el subsecretario, prometieron atender el ruego urgente de solución que hizo el diputado socialista.

Ahí están consignadas 250.000 pesetas, fruto de sus gestiones.

Dentro de pocos días conoceremos los preliminares de la solución al pavoroso problema que es pesadilla montañesa desde hace varios años, como significa el pantano del Ebro.

Los trabajadores reacios e incomprensibles de lo que significa tener representantes suyos en el poder, pedrán y estimar y compulsar las ven-

El Consejo de la "Sam" deja oír su voz angustiosa como síntoma de la trascendencia de la asamblea campesina

Ni una solución, ni una contestación, ni una línea de conducta clara y diáfana que lleve la tranquilidad a la "Sam" ofrece el Consejo de Administración para abonar el millón de pesetas que debe a los campesinos o para encauzar la marcha de la Cooperativa. Como ayer, como siempre, el Consejo de Administración se entretiene en palabrerías, en promesas, en optimismo, mientras que los campesinos permanecen anhelantes e intranquilos sobre cuanto pueda sucederles.

Nuevamente ayer el órgano de la clerigalla lanza un S. O. S. al mundo campesino, hablándole de todo menos de lo que quieren que se les hable. Se entretiene en acusar a poderes ocultos, de sembrar discordias, de quebrantar la unidad cooperativista; pero oculta, elvada, omite y silencia que LLEVAN CUATRO AÑOS DE BANCARROTA, POR INCOMPRESION DEL PROBLEMA Y POR CULPA DE LOS QUE DIRIGEN A LA "SAM".

La asamblea que vamos a celebrar saben que será una ocasión donde los campesinos van a conocer por primera vez en su vida cooperativista, la verdad. Saben que los documentos, las atracciones, los errores, van a conocerse en forma de acusación. Saben los campesinos que desde el día en que se celebre la asamblea, en adelante no van a engañarles, y es probable que exijan responsabilidades por el engaño sufrido. Esto tiene en sobresalto continuo a los del Consejo de la "Sam". Es que se les va a poner demanifiesto lo que ellos pretenden que desconozcan los campesinos. Es que se va a contestar a los campesinos a cuantas dudas se les ofrezcan. No es panorama nada tranquilizador para el Consejo de la "Sam". Ahí está el S. O. S. que lanzan en sus postrimeras horas de dirigentes.

Los campesinos se niegan a facilitar leche a la "Sam". Los campesinos se niegan a pagar unos intereses al Banco de España, porque saben que sus desembolsos no van a parar a lo que se les pide, y exigen y desean cumplir. Los campesinos

conocen ya a fondo que la "Sam" es una ruina irremediable y que las palabras no bastan ya, porque los hechos anunciados para remediar el mal; ni uno solo ha tenido confirmación. No vamos a hacer historia de este engaño. En la asamblea contestaremos y aclararemos posturas y engaños; y mientras esto llega, puede seguir el Consejo de Administración lanzando frases sensibleras, lloronas y quejumbrosas, porque según no han tenido compasión de los campesinos, llega el momento en que los campesinos no tengan compasión de los que les llevaron a la ruina. Los cuatro años de errores cometidos, y de engaños deliberados, han dado lugar a que los campesinos celebren su asamblea auténticamente cooperativista, donde los estatutos de la "Sam" se cumplirán, cosa que no se hizo por el Consejo de Administración, y si este proceder nuestro noble, íntegro y digno descubre a los que obraron mal, no es culpa nuestra y si suya, de sus errores, de sus ambiciones. A nadie debe de culparse la ruina de la "Sam" nada más que a ellos. Nuestro éxito, el éxito de la asamblea, ES LA COMPROBACION DE SU ERROR.

Ya ven los campesinos hasta dónde llegan con ellos. Ahora se emprende una campaña de engaños, de amenazas, para que no vengan a la asamblea proyectada por nosotros. A los campesinos les toca elegir, decidirse y definirse. Por la verdad o por la mentira. Con nosotros pueden venir los que no quieren que se les engañe. Con la continuación de los errores pueden ir los que quieren. A nadie llamamos; pero el que venga a nuestro remanso SOLO PERCIBIRÁ LOS BENEFICIOS QUE CONSTITUYEN PARA LOS CAMPESINOS. Ya hemos dicho que no nos agradan "cuquerías". El Consejo de Administración y nosotros somos dos polos que se repelen. Los campesinos pueden elegir. Ir con los dos no puede ser, porque no se delimitarían los errores y los aciertos. Quedése con el Consejo de Administración quien lo desee, y venga con nosotros quien lo estime, ya que, pocos o muchos, sabremos razonar, pensar y dar con la solución, mientras que de la otra forma sería una constante confusión de conductas.

A la "Sam" todo el mundo la ha respetado, todo el mundo se ha rendido a ella, y nadie la regateó honores, esfuerzos, aplausos o colaboraciones. Llegó un tiempo en que todo esto se acabó, quedándose solo el Consejo de Administración, porque el Consejo de Administración maltrató a unos y a otros, aparte de los errores que cometía. Cargue con la culpa de cuanto ocurra el Consejo, sin necesidad de ver en nosotros ni en nadie la responsabilidad de su ruina. Sería acreditarse una vez más de perversidad.

Nuestra postura es que los campesinos no sean engañados, y no sean juguete de la reacción, de la política o de la ambición personal.

En la asamblea lo diremos y en el poverir lo probaremos.

CAMPESINOS, con nosotros, o con el Consejo de Administración. Es preciso que el día de la asamblea vengáis a emitir vuestro voto, vuestro pensamiento. No se admitirán delegaciones.

L. MALUMBRES

¡Blanco o negro!

Nos creemos relevados de todo análisis a la conducta seguida por "El Cantábrico" con la clase trabajadora. Han sido tan notorios, tan deprimentes, tan dolorosos, hasta tan vejatorios para el mismo "Cantábrico" que desmenzarles, que citarles, que enumerarles sería tanto como reconocer la necesidad de publicarles para que se enteren, como si a nadie hubieran atañido las consecuencias de la postura de dicho periódico. No. Cada trabajador, cada republicano puede ser el conductor de la conciencia colectiva. No nos toca —aunque debiéramos hacerlo— el analizar dicha conducta, por ser hartamente conocida de todos.

Pero hay algo que tenemos que decir. Es que según enfocamos nuestros ataques a la situación política adversaria, o a cualquier patrono, es necesario ir descubriendo día por día la actitud de "El Cantábrico", porque es con su proceder, con su conducta uno de los cómplices de la situación que finalizó el día 16 de febrero y uno de los que gestan la situación que ha de venir. No se sitúa debidamente. No se conforma con el título de periódico de información tituló digno, título envidiable y de pingües negocios, sino que quiere "El Cantábrico" arrogarse el título de periódico de información y de periódico de izquierdas. Y eso no, colega. Los periódicos de izquierdas son de izquierdas; son de izquierdas hoy y siempre; no son de izquierdas según quien mande, o de derechas si éstas ocupan el poder, o de dictaduras si éstas tienen probabilidad de vivir. Eso no.

En nombre de los perseguidos, en nombre de los que cayeron, en nombre de millares de niños hambrientos y de mujeres que derramaron copiosas lágrimas, y de esos millares que maldijo la situación radicalcedista el día 16 y de la legión que pide responsabilidades por lo registrado desde octubre acá, pedimos a "El Cantábrico" cuentas, le exigimos responsabilidad por su situación. No se puede negar a los trabajadores el derecho de hospitalidad que se les data hasta octubre, para luego concedérsela cuando triunfa.

En nombre de la masa sufrida, de la masa idealista y luchadora, decimos que ningún izquierdista, ningún dirigente puede convivir con "El Cantábrico" sin antes no haber dejado en la puerta de la colectividad política a que pertenezca, su pondonor. Quien conviva con dicho periódico carece de autoridad para exigir responsabilidades por lo pasado. Quien conviva con dicho periódico y haya estado preso, hambriento, exiliado, sin trabajo, perseguido o postergado, carece de memoria y contribuye de nuevo a que se le cree una situación que le ofreció amarguras.

La lucha debe de ser clara y el proceder más claro. Piense en el año 33 lo que hicimos y de lo que nos arrepentimos haber hecho. ¿Vais a volver a incurrir en iguales errores, para que "El Cantábrico" contribuya a crear una idéntica situación a la tenida? ¿Queréis seguir sin Prensa en la provincia y siempre a merced de la Prensa burguesa? ¿No os dice nada la lección del día 16, donde fuimos derrotadas las izquierdas? Pues de no rectificar la conducta y procedimiento restaréis entusiasmos a LA REGION o la haréis con una tonalidad derrotista.

Piensen los izquierdistas que el Frente Popular eligió a LA REGION como órgano oficial y quien no se considere aludido tampoco puede considerarse amparado en estas columnas.

España se está definiendo a pasos agigantados en izquierdas y derechas. En lo concerniente a la Prensa hay que elegir y definirse. Eso es lo que nos obliga a tocar este asunto, a la vez que damos las gracias a los trabajadores de Torrelavga y de Colindres, que han marcado una pauta a los trabajadores del resto de la provincia.

Trabajadores: LA REGION es vuestro diario. Ledle y propagadle.

L. MALUMBRES

LUCHA DE CLASES

NOTA SINDICAL

Rasgo que acredita un espíritu de sacrificio y de generosidad es el que ha dado la Sociedad de Carreteros en la última asamblea celebrada.

Por unanimidad acordaron subvencionar a LA REGION, y al mismo tiempo adquirir un bono de 100 pesetas de los que este periódico ha puesto en circulación.

Conforta sobremanera ver cómo un Sindicato, cuyos afiliados no llegan al número de cuarenta, se desprende, en un acto admirable, de una peseta que a fuerza de privaciones sin fin habían llegado a reunir, para destinársela al engrandecimiento de un diario izquierdista.

¡Bravos, camaradas carreteros!

LA REGION os lo agradece y procurará con su labor tenaz y constante devolveros multiplicados los beneficios que con dicho dinero nos otorgáis.

LA REGION "abriga unos proyectos que si encuentran el necesario apoyo entre las organizaciones obreras y los trabajadores en general, es seguro que Santander tendrá el órgano de prensa defensor de las libertades del pueblo que se requiere. La Montaña solicita un periódico izquierdista, que haga frente y supere a la importancia de los demás diarios locales.

Si a LA REGION se la ayuda se obtendrá un verdadero paladín de los intereses de las clases humildes; si se la abandona, Santander verá sucumbir a este periódico que siempre, lo mismo en la adversidad que en las escasas épocas favorables, supo luchar con dignidad y valentía, dejando a inmejorable altura que las circunstancias exigían, el pabellón izquierdista.

Lo que significa la prensa creemos que se le alcanzará a la inteligencia de todos los obreros

La prensa es una de las armas más eficaces de combate: desde ella se pueden desarrollar fructíferas propagandas.

¡Trabajadores!

—¿Queréis que LA REGION se convierta en el gran periódico que anhelamos?

—¿Deseáis que LA REGION continúe en las barricadas defendiendo sin cesar vuestros intereses?

¡Imitad el ejemplo que la actitud de la Sociedad de Carreteros os ofrece!

¡AYUDADNOS!

OTRAS NOTICIAS

UNA NOTA DEL SINDICATO MARITIMO

En asamblea celebrada en el día de hoy por los Sindicatos "La Naval" (U. G. T.) y Transporte Marítimo de la C. N. T., se acordó protestar, por medio de la prensa local, de la actitud del capitán del puerto, señor Arango, en el litigio con el vapor "Río Miera", en el que, con falta de tres plazas, autorizó su salida de este puerto, sin tener en cuenta para nada los reglamentos de mar, y dando con esta actitud dicho señor su ignorancia o mala fe en estas cuestiones en que los trabajadores siempre somos las víctimas.

Asimismo se acordó pedir su des-

titución, por la parcialidad que en todos los casos manifestó en favor de las poderosas empresas navieras.

Teniendo en cuenta, como prueba de nuestro aserto, que el referido vapor "Río Miera" tuvo que cubrir las plazas de engrasador, palero y marmitón en San Esteban de Pravia.

No hacemos comentarios; la opinión pública tiene la palabra.

Por los Sindicatos Marítimos U. G. T. y C. N. T., EL COMITE DE BOLSA.

NUEVO VICEPRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS

En la última reunión que ha celebrado el Comité ejecutivo de la Federación de Obreros barberos y peluqueros, se designó vicepresidente de la misma al compañero Fernando Echevarría.

NUEVO INGRESO EN LA FEDERACION GRAFICA

La Sociedad de Cerradores y repartidores de prensa, de Vigo, ha solicitado, habiéndosela concedido, el alta en la Federación Gráfica Española.

SOCIEDADES QUE SE HAN REUNIDO

LA SOCIEDAD DE CARRETEROS ACUERDA SUBVENCIONAR Y ADQUIRIR UN BONO DE 100 PESETAS DE "LA REGION"

A las ocho y media de la noche del pasado día 19 se reunió, en asamblea ordinaria, la Sociedad de carreteros, presidiendo el camarada Casto Aristigueta.

Hechas las aclaraciones pertinentes, se aprueban las cuentas de los años 1934, 1935 y hasta febrero de 1936.

El presidente da a conocer las gestiones de la Directiva desde después de los sucesos de octubre de 1936.

Entre las muchas y laboriosas que llevó a cabo se cuenta la de haber conseguido la readmisión de varios represaliados.

Se explicó lo ocurrido últimamente con el patrón Vicente Ríos Hermanos. Este señor, riéndose en caprichosas razones, despidió al afiliado Fernando Llana.

El punto se nevo al Jurado mixto, y como el mencionado patrono optó por la indemnización del obrero, la Sociedad, considerando que sus aspiraciones eran justas, cursó un onco de huelga parcial para el día 24 del mes de curso.

A la vista de esto, Vicente Ríos accedió a lo que el indicato pedía.

Convenidas, en interpretación del reglamento, las altas que solicitaban Laureano García, Aniceto García, Tomás Muñiz y Agapito Ruiz.

Leída la comunicación que envía LA REGION, se acuerda unánimemente adquirir un bono de 100 pesetas y subvencionar al periódico con la cantidad de tres pesetas mensuales.

Se procedió a renovar toda la Directiva; que quedó constituida de la forma siguiente:

Presidente, Santiago Sáiz; vicepresidente, Restituto López; secretario, Manuel Mones; vicesecretario, Prudencio Tollar; tesorero, Angel Pérez; contador, Francisco Hoyos; vocales: Manuel Rodríguez, Manuel Ortiz y Manuel Gutiérrez.

A las once y media de la noche se levantó la sesión.

Asistieron a la junta la casi tota-

lidad de los animosos afiliados que cuenta esta simpática organización. UNA ASAMBLEA DE LOS PARADOS DEL SINDICATO TRANSPORTE MARITIMO (C. N. T.) y DE "LA NAVAL" (U. G. T.)

En los locales del Centro Obrero (Primero de Mayo) se celebró ayer una asamblea de los parados pertenecientes al Sindicato del Transporte Marítimo de la C. N. T. y U. G. de T.

Presidió Bienvenido Gallego, de la C. N. T., y ocupan la mesa representaciones por la U. G. de T., Ramón Incera y José Luis Gómez; por la C. N. T., Juan Pablo San Martín y Santamaría, y por la Asociación de capitanes y pilotos, el señor Caparro.

El compañero Bienvenido dió lectura de las gestiones realizadas a fin de constituir legalmente la Bolsa de Trabajo, cuenta detallada. Llevados los Estatutos al gobernador, manifestó que este asunto no era de su competencia, sino del delegado del Trabajo. Se acudió donde este señor, quien, después de firmarles, requirió que a causa de no haberse enterado bien del significado que en-

traban los mismos, no se diese validez a su firma. Así se hizo. La cuestión se llevó al Jurado mixto, pero como su tramitación ha de consumir mucho tiempo, se trae a la liberación de los reunidos.

Estos se expresan unánimemente en el sentido de que desde hoy se dé por formada, empezando a actuar dicha Bolsa de Trabajo.

Se nombra a los compañeros Bienvenido Gallego, Juan Pablo y Blanco, de la C. N. T., y a Ramón Incera, José Quijano y José Luis Gómez, de la U. G. T., para que se entrevisten con los camaradas de la Sociedad de Trabajadores del Muelle y les hagan saber las circunstancias que rodean a esta Bolsa de Trabajo, por si se requiriera su solidaridad.

El señor Caparrón ofrece la ayuda de la Asociación de capitanes y pilotos, con objeto de que no salgan del puerto barcos sin la tripulación correspondiente.

Se aprueba no enviar ninguna nota ni aviso a "El Cantábrico", considerando que es uno de los mayores enemigos de la clase trabajadora montañesa.

A las cinco de la tarde se levantó la sesión.

PARTIDO COMUNISTA

(Continuación)

En las próximas elecciones no debe el partido dejar de tener representación en los Municipios de la Montaña; de aquí que seamos los principales impulsores de la organización de los Frentes Populares.

Señala la necesidad de pactos locales que unifiquen a los Frentes en aspiraciones populares claras y de realización comunes. Es la única manera de que el campesino pobre, el más abundante en la Montaña, junto al pequeño campesino propietario, que vive mal, sienta la necesidad de apoyar a los Frentes Populares.

No hay que olvidar que el triunfo de las derechas ha sido superior al supuesto.

Las intervenciones se han hecho con gran disciplina y comprensión. Asisten más de doce radios de la provincia y representaciones personales del pueblo. Falta algunos radios deshechos en el movimiento de octubre.

El indica la necesidad—segundo punto del orden del día—de una intensa propaganda y venta del "Mundo Obrero" y "El Proletario". Es necesario propagarle por el pueblo por octavillas, manifiestos, conferencias, carteles, etc., en toda la provincia. Se han de hacer trabajos para recaudación y hemos de estimular la ayuda económica por medio de listas, sellos, festivales, etc.

Se censura el caso de Castro Urdiales, en que se vende el "Mundo Obrero" muy poco, y nunca diariamente. Esto hay que liquidarlo.

RESOLUCIONES DEL PLENO

Primero.—Lucha decidida contra el fascismo y la guerra (trabajos para la liberación de Thaelman, Ransoi, Exxes, etc.).

Segundo.—Por un trabajo intenso para la defensa de la U. R. S. S. y su reconocimiento. Manos fuera de Abisinia.

Tercero.—Organización de Frentes Populares, Alianzas Obreras y Campesinas (milicias obreras y campesinas). Por el reparto de tierras del Estado, señorías, órdenes religiosas a los asalariados y campesinos pobres sin indemnización.

Cuarto.—Unidad sindical. Quinto.—Preparación del pacto municipal para las elecciones del 12 de abril.

Sexto.—Quedan constituidos los Comités comarcales de Reinosa, Oñón y Laredo.

NOTA.—Los pactos municipales deben ir a su realización inmediata-

mente. Al mismo tiempo, y con toda urgencia, deberán ponerlo en comunicación de este Comité provincial.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Camaradas: Por mediación del periódico LA REGION os enviamos un fraternal saludo y os invitamos a que, al igual que en la U. R. S. S. el camarada Stajansv inició el famoso movimiento que ha hecho célebre su nombre, vosotros imitéis el movimiento iniciado por el grupo "Aida Lafuente", para que no quede lugar al aldea en que no haya organización del S. R. I.

Este grupo ha creado en dos meses ¡seis grupos! Va a formar un Subcomité; ha iniciado con éxito la formación de grupos femeninos y lanza la consigna de reclutar CIEN MILITANTES en cincuenta días.

En dos meses, de seis militantes a ¡noventa!; de un grupo a un Subcomité; de seis grupos pasará a doce, y de noventa militantes a ciento ochenta.

Retamos a todos los grupos de la provincia a igual labor. ¿Hay quién recoja el reto?

En la U. R. S. S., Stajansv; en Pinar del Rio, el grupo "Aida Lafuente".

¡Viva el S. R. I.! ¡Luchemos por la libertad de Thaelman y todos los antifascistas en peligro! ¡Mueran los asesinos y ladrones, inquisidores del bien negro!

EL SECRETARIO

¡OBREROS!

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, lejías, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio

Ferretería
MARTINEZ

TORRELAVEGA

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera

Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca **LA IGUALDAD**

DESPACHO:
Calle Segismundo Morel, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

GRAN BAZAR "SEPI"
(Frente al Ayuntamiento)

15 DIAS A PRECIOS UNICOS

Medias Sepi, de gasa, a 3,75.	Pinzas para la ropa; caja de tres docenas, 0,40	Cristalería de veinticinco piezas, a cinco pesetas.
Fínisimas medias seda, a 2,75.	Palillos: 4.000 por 0,95.	Juegos dulces, seis platos y uno grande, cuatro pesetas.
Seis pañuelos señora, 0,95	Royal, a 0,45 caja.	Cestas cristal grandes, muy bonitas, para regalos, a 4 pesetas.
Pañuelos seda crespón, para caballero, a 0,55.	Destornilladores de carraca, a 0,95	Cepillos lavar, 0,25.
Monederos piel, con cremallera, a 0,75.	Alicates, serruchos, martillos, te nazas, buenas calidades, a 0,95.	Escobones para barrer, a tres pesetas.
Vasos para agua, sin defectos, a 0,20.	Fruteros cristal, 0,95.	Caramelos, kilo, 3,25. Bolsitas de 0,25, 0,50, 0,65, 0,75 y 0,95.
	Azucareras tapa y asa niquelada, a 0,65.	

LUCHA DE CLASES

AVISOS Y CONVOCATORIAS

SINDICATO METALURGICO MONTANES. SECCION DE MALIANO

Habiéndose llamado por la Empresa de la Standart a varias compañeras y compañeros para que entienan a trabajar, y no sabiendo esta Sección la antigüedad de cada uno, rogamos a todos los que trabajaban en la fábrica en octubre del año 1931, pasen en el plazo de ocho días por Secretaría, a fin de que este Comité sepa la antigüedad de cada compañero o compañera, para los efectos de ingreso. Advertimos que, transcurrido dicho plazo, este Comité actuará según la lista de antigüedad que tenga en Secretaría.—El secretario.

SOCIEDAD DE MOZOS DE ALMACEN EN GENERAL

Se advierte a todos los mozos de almacén que estén al margen de esta organización que hasta el último día del presente mes pueden acogerse para ingresar en esta Sección a la amnistía acordada en su última junta general, bien entendido que, de no haberlo en este plazo, se atenderán a las consecuencias, pues no habrá reclamación de ninguna clase. Para ello se les advierte que pueden pasar por Secretaría todos los días, de siete a ocho de la noche.—El secretario, Demetrio Lobón.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

Se convoca a la Comisión de reforma de los Estatutos de esta Federación para el lunes, 23, a las seis y media de la tarde.

Se encarece puntualidad.

SOCIEDAD DE ALPARGATOS Y ALPARGATERAS DE ASTILLERO

La Sociedad de alpargateros y alpargateras de Astillero convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las nueve de la mañana.

Para dar cuenta de la forma que se ha arreglado el conflicto con la Casa de Valverde y para tomar acuerdos sobre los obreros no asociados.

Se ruega la presencia en esta Secretaría de Antonio Pérez al sábado, por la tarde, pues de no hacerlo, serán expulsados de la Sociedad y del trabajo.

Se ruega puntual asistencia.

SOCIEDAD DE OBREROS PINTORES DE LA U. G. T. Y C. N. T.

Reunidas las dos Secciones de Pintores afectas a la U. G. T. y C. N. T., ponen en conocimiento de todos los pintores se pongan al corriente y se asocien los que no lo estén, pues de lo contrario nos veremos precisados a tomar las medidas a que haya lugar. El plazo acordado es de quince días.

Por la C. N. T., Enrique García; por la U. G. T., Faustino Jiménez.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUA, GAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Esta Asociación pone en conocimiento de todos los obreros y empleados de las profesiones en ella comprendidas, que quieran pertenecer a la colectividad, pasen por la Secretaría de la misma, en el piso tercero de la Casa del Pueblo, los días lunes y viernes, de seis y media a nueve de la noche, hasta el día 31 del corriente.

Se advierte a los compañeros de estas profesiones que, pasado el plazo que se señala, se condicionará el ingreso de los nuevos solicitantes.

Los afiliados pasarán todos los fines de mes por la Secretaría, para abonar sus cuotas, y si lo estiman más conveniente, puede pasar uno por cada taller, en nombre de los demás.

La Junta directiva se reunirá todos los martes, de siete a ocho y media de la noche.

SECCION DE CANTEROS Y SIMILARES (U. G. T.)

Se pone en conocimiento de todos los componentes de esta Sociedad, que la recaudación se efectuará en la Secretaría de la Federación del ramo, los domingos, de diez a doce de la mañana.

Se encarece a los compañeros parados acudir a dar cuenta de su situación, pues de lo contrario se entenderá que han trabajado.

LA SECCION DE ALBAÑILES AFECTA A LA C. N. T., A TODOS LOS ALBAÑILES Y SIMILARES

Se convoca a todos aquellos que no estén organizados que, teniendo inteligencia con los compañeros de la U. G. T., se pongan al corriente para que no sean despedidos. ¡En pie, esclavos de la albañilería!

SOCIEDAD DE JORNALEROS DEL ARTE DE VESTIR

Se convoca a junta general extraordinaria para el lunes, día 23, a las siete y media de la tarde.

Se encarece la más puntual asistencia por ser los asuntos a tratar de gran interés.—La Directiva.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION.—SECCION DE LA MADERA (C. N. T.)

Se pone en conocimiento de los carpinteros, ebanistas y similares pertenecientes a este Sindicato, que se encuentren al descubierto, que deberán pasar por Secretaría, pues con arreglo al último acuerdo, tendrán que cotizar desde primero de año.

Compañeros; con la inteligencia que tan esperada era con los compañeros de la U. G. T., estamos dispuestos a expulsar de los tajos a todos aquellos que no se organicen, bien en una sindical o en otra.

SOCIEDAD DE OBREROS LIMPIABOTAS

Se convoca a junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 de marzo, a las nueve y media de la noche en primera convocatoria.

Se ruega la más puntual asistencia, por terminar la junta a las doce.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES (U. G. T.)

Este mismo Sindicato nos remite para su publicación la siguiente nota:

“Reunidas las dos Directivas de la Sección de la Madera afectas a la C. N. T. y U. G. T., acuerdan comunicar a todos los carpinteros, ebanistas y similares para que en el término de quince días estén sindicados en cualquiera de las dos Centrales y ponerse al corriente en sus cuotas, pues de lo contrario nos veremos en la necesidad de retirarlos de los tajos.—Por la C. N. T., José Diego; por la U. G. T., Angel Velasco.”

SOCIEDAD DE FONTANEROS Y VIDRIEROS

Se pone en conocimiento de los com

pañeros de la Directiva la obligación que tienen de asistir todos los días a esta Secretaría, pues ya saben la cantidad de trabajo que pesa sobre ésta.

También se ruega al compañero Francisco Sesma se presente en Secretaría, pues de no hacerlo nos veríamos en la necesidad de tomar otras medidas más graves.—El secretario.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Suplicamos a todos los afiliados a este Sindicato que se encuentren vacantes con motivo de los sucesos del pasado octubre del año 1934 pasen por la Secretaría con la mayor urgencia, para que nos informen de su situación y recibir datos que les interesa.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS

Junta general extraordinaria los próximos días 24 y 25 de los corrientes, las cisco en punto de la tarde.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.)

La sección de Canteros y Marmolistas perteneciente al Sindicato de la Construcción celebrará junta general extraordinaria, para tratar un punto que se dejó de la pasada, mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana.

Se ruega asistan todos los compañeros.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

A los trabajadores de la construcción de canteras de Astillero, Guarnizo y pueblos inmediatos se les convoca a junta general para el lunes, 23, en la Casa del Pueblo de Guarnizo, a las seis y media de la tarde.

Trabajadores, acudid a esta reunión, pues a ella asistirá un compañero de la Federación Provincial.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO

Se convoca a los compañeros que prestaron servicio en esta Junta desde el año 1929 hasta la presente, y que fueron suspendidos, en período normal, se pasen por esta Secretaría los días 23 y 24 del corriente mes, a las seis y media de la tarde, para comunicarnos un asunto de gran importancia.

PELUQUEROS Y BARBEROS

Esta sección celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las nueve y media de la noche, para tratar asuntos de suma gravedad.

ALBAÑILES, ESTUQUISTAS, DECORADORES Y SIMILARES (U. G. T.)

A todos los compañeros que han pertenecido a esta Sección:

Ponemos en vuestro conocimiento que el compañero que no tenga el carnet al corriente hasta el próximo día primero de abril, podrá pasar por Secretaría, y que a partir de esa fecha, tendrá que abonar las cuotas desde el día 15 de diciembre del pasado año.

A los albañiles y peones en general

Reunidas las secciones de Albañiles y Peones de la U. G. T. y C. N. T., ponemos en conocimiento de todos los compañeros la obligación que tienen de estar federados para la lucha contra nuestro enemigo común, a la vez de terminar con los abusos que con nosotros comete la clase patronal.

A tal objeto, todos los días, de seis a ocho de la tarde, podéis pasar a sindicaros en una de las dos Centrales.

¡Compañeros! No esperéis que los Sindicatos obliguen a asociaros. Acudid como un solo hombre.—La Directiva.

SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Este Sindicato pone en conocimiento de sus afiliados que el próximo martes, día 24, a las siete y media de la noche, celebrará asamblea general.

Por los asuntos a tratar, de muchísima importancia, se ruega la asis

tencia de todos los compañeros.—El secretario.

MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el lunes, día 23, a las seis de la tarde.

A esta junta pueden acudir socios y no socios.

Se recomienda a todos los compañeros acudir con puntualidad.

SOCIEDAD DE DESTAJISTAS DEL ARTE DE VESTIR

Se ruega a todos los compañeros y compañeras se pasen por nuestro local, Ruamayor, 22, bajo, para normalizar la cotización, los lunes, de siete y media a ocho y media.

CARTELERA POLITICA

AGRUPACION SOCIALISTA DE SANTANDER

El Comité de esta Agrupación convoca a todos sus federados a junta ordinaria, que se celebrará el sábado, día 21 de los corrientes, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, a las siete y media en primera convocatoria y a las ocho en segunda, con sujeción al orden del día que se encuentra a disposición de los afiliados en la Secretaría del Partido.

Seguidamente se reunirá esta Agrupación en asamblea extraordinaria, para discutir todo lo relacionado con la última circular de la Ejecutiva del Partido.

Se ruega la asistencia puntual de todos los afiliados.—EL COMITE.

JUVENTUD SOCIALISTA DE ASTILLERO

Esta juventud Socialista celebrará asamblea ordinaria el día 21 del corriente, sábado, a las ocho y media en primera convocatoria y a las nueve en segunda, con el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
- Idem de cuentas.
- Idem de Comunicaciones.
- Movimiento de afiliados.
- Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se ruega la total asistencia de los afiliados.

FEDERACION SOCIALISTA MONTANESA

A LAS AGRUPACIONES.—Por medio de la presente nota se ruega a todas las agrupaciones socialistas de la provincia comuniquen inmediatamente a esta Federación los nombres y apellidos de aquellos camaradas que hayan fallecido, víctimas de la represión en el movimiento de octubre o posterior a él, como consecuencia de algún hecho político-social.—La Comisión ejecutiva.

PARTIDO NACIONAL REPUBLICANO. - AGRUPACION LOCAL DE SANTANDER

Con objeto de dar cuenta a los afiliados de Santander de las deliberaciones y acuerdos adoptados en el Congreso del Partido, celebrado últimamente en Madrid, el próximo sábado, a las diez y media de la noche, tendrá lugar en el local de esta agrupación, calle de Alfonso VIII, segundo, la asamblea reglamentaria.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Al constituir en Peñacastillo el grupo de base "Spartaco", saluda a toda la prensa y opinión antifascista y afirma su voluntad y propósito de luchar sin tregua contra el fascismo y la guerra, apoyando todos los postulados de redención humana.

Nuestro lema es: Contra el Fascio y la Guerra y por la dignidad de la Humanidad.

Los grupos de base de Peñacastillo "Luis de Sirval", "Aida Lafuente", "Francisco Largo Caballero", "Las tres L. L. L." y "Ramón González Peña" invitan a sus afiliados y a todos los antifascistas de Peñacastillo y barrios próximos, se presenten en el Primero de Mayo, el domingo, 22, a las diez y media para ir en manifestación a Santander.

Los grupos del S. R. I. se presentarán con sus consignas.

Antifascistas todos, al Primero de Mayo a engrosar la manifestación de Santander.

PARTIDO DE IZQUIERDA FEDERAL

Comité Provincia. — Se ruega a

todos los Comités municipales de la provincia acudan a la concentración y manifestación que celebrará el Frente Popular el domingo, día 22, a las doce de la mañana en la Plaza de Pi y Margall (frente al Ayuntamiento), debiendo presentarse en la Secretaría del partido, Marina, 1, primero, una hora antes, para recibir instrucciones de organización.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se cita a todos los miembros pertenecientes a esta Juventud se pasen hoy, sábado, de siete a nueve y media de la noche, por nuestra Secretaría del Partido, para tratar de la manifestación del domingo, y, al mismo tiempo, se recuerda a todos sus miembros que tengan brazaletes, que los traigan.—El secretario.

A LOS COMITES ENFRANTE Y SALIENTE DE LA JUVENTUD SOCIALISTA

Se ruega asistan a la reunión que se celebrará el martes, a las ocho de la noche, en los locales de la calle de Rubio, a fin de hacer entrega de las documentaciones correspondientes.—El secretario.

FRONTE POPULAR DE MONTE

Invita a las mujeres, campesinos y antifascistas a la manifestación de mañana. El punto de concentración es en la barriada de San Pedro, a las diez de la mañana. ¡Acudid todos!

EXTRAVIO

Perro raza airedale, atiende por "Saroy". Se gratificará a quien lo entregue al capataz de la Vasco-Andaluza.

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acuda al estudio de variedades
Páramo y Montferrer
RUAMENOR, 26, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELEFONO, 28-60

Casa LAS CORDERAS
Comidas y Bebidas
Servicio económico
Manzanedo, núm. 19
Frente al Instituto
SANTOÑA

DANCING "LA TIERRUCA"
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander
Sábado, 21. ¡Acontecimiento!
MARUJA DE ARCE
ALTA FRIVOLIDAD
Todos los días Varietés a las siete de la tarde y de 10 de la noche en adelante. Sección especial en la pista a las 2 de la madrugada.
SUPERTANCO, DE DOCE EN ADELENTE

¡LA PRIMERA DE ABONO!

Un ladrido de Pérez Madrigal, es vigorosamente contestado por los diputados de izquierda

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Desde las once de la mañana hasta las tres menos diez de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El señor Azaña, que fué el primero en abandonar la reunión, dijo:

—El ministro de Trabajo les dará a ustedes cuenta de lo que hay, que es poco importante.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

“Consejo de mucho trabajo, pero todo de trámite. De la Presidencia, varios expedientes de trámite. De Justicia se tomó el acuerdo sobre la reorganización de la Comisión Jurídica Asesora. Dos decretos de Obras públicas, que se conocerán cuando sean firmados.

Guerra.—Varios expedientes sobre adquisición de material. Otros de recompensa y varias propuestas de libertad condicional.

Comunicaciones.—Propuesta de concesión de honores a un jefe de Administración y algunos asuntos sobre organización de servicios.

Hacienda.—Presupuesto para la construcción de un edificio destinado a la Delegación de Hacienda de Córdoba. Proyecto de ley concediendo a la Presidencia del Consejo uno de los once Cuerpos de guardia de Ciudad Rodrigo. Expediente autorizando a realizar trabajos a destajo en los documentos catastrales de rústica y urbana. Otro autorizando a la Campa para aplicar a los conceptos de buques material naval y sustituidores de amortización extraordinaria.

Expediente sobre imposición de recargos transitorios de las contribuciones territorial e industrial en varios Municipios de la provincia de Toledo a partir de la fecha en que quedó suprimida en ellos la décima para el paro obrero.

Marina.—Expediente sobre construcción de dos cañoneros de 1.500 toneladas y cinco propuestas de decreto.

Instrucción pública.—Varios proyectos de decreto.

El ministro de Agricultura dió cuenta de cuatro proyectos de ley que se presentarán inmediatamente a las Cortes y algún acuerdo sobre ampliación del concepto de pan familiar.

El ministro de Trabajo trajo cuatro proyectos de decreto y recabó autorización para presentar a las Cortes proyectos de ley.

Se preguntó al señor Ramos si se había tratado en el Consejo de algún asunto que le afectase a él y respondió que se habían aprobado tres decretos de su departamento.

Un periodista insistió sobre si se había tratado de algo que le afectase a él personalmente por posible cambio de cartera, y respondió que no, pues él estaba muy a gusto en Trabajo. Repitió que no se había tratado para nada de cuestiones políticas, porque el momento no lo requiere.

Otro periodista le preguntó cómo seguía el ministro de la Gobernación. El señor Ramos dijo que sigue malo y que hace tres años tuvo una importante enfermedad de la circulación, que ahora se lo había reproducido.

Al preguntársele si el señor Salvador podrá volver a encargarse de la cartera, el señor Ramos sonrió, y se limitó a contestar:

—Eso no lo sé.

Obras públicas.—Otra nombrando delegado del Gobierno en los servicios hidráulicos del Guadiana a don Luis Sánchez Viñas.

Comunicaciones.—Otra dejando sin efecto la orden de 8 de junio de 1933, que establecía y regulaba las

permutas entre funcionarios del Cuerpo técnico de Correos.

Otra derogando la orden de agosto de 1934, referente a dietas y pajes de los consejeros y delegados de los hogares-escuelas de Correos y Telecomunicaciones.

Administración Central:

Obras públicas.—Dirección general de Obras Hidráulicas y Puertos.—Sección de Puertos.—Adjudicando definitivamente a la Sociedad General de Obras y Construcciones, de Bilbao, la subasta de las obras de refuerzo, reparación y pintura del muelle de hierro del puerto de Vigo.

Industria y Comercio.—Subsecretaría.—Autorizando la fusión de los negocios de carbones de don Agustín Fernández Bosch y don Gabino Felguerosa González, almacénistas sindicados del puerto de Sevilla.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—La reunión celebrada ayer por la mañana en la presidencia por el Gobierno del señor Azaña, tuvo, a pesar de la brevedad de la referencia facilitada después de la reunión por el ministro de Trabajo señor Ramos, indudable interés político, ya que se trataron en la misma cosa de suma trascendencia para la línea política de los representantes del Frente Popular.

De los asuntos tratados está en primer plano el referente al orden público y de la situación personal del ministro de la Gobernación que, a causa de su delicado estado de salud, no asistió al Consejo. También se trató de la manera más rápida de llevar a la práctica el Pacto Electoral firmado por las izquierdas.

Comenzó el consejo con el acostumbrado discurso del señor Azaña, que se refirió a los problemas políticos de orden interior y exterior, dando cuenta del informe que le había comunicado el ministro de Estado con relación al acuerdo del Consejo de la Sociedad de Naciones.

La reserva de los ministros a quienes interrogamos para que nos facilitaran esta nota ampliatoria fué extraordinaria, ya que la mayor parte de ellos se negaron en redondo a contestar a las preguntas que les formulamos.

Sin embargo se trató de la posible eventualidad de una reorganización del Gobierno, ya que la afección cardíaca que padece el señor Salvador, puede quizá ser obstáculo para que continúe en el desempeño de una cartera como la de Gobernación, que es sin disputa alguna, la de más responsabilidad y trabajo en estos momentos.

No se llevará sin embargo a efecto esta reorganización en los momentos presentes, ya que pudiera ello dar lugar a que fuera mal interpretada por los adversarios del Gobierno, que propalarían la especie de que se sacrificaba a un ministro para excusar al resto del Gobierno.

Del despacho ordinario lo más interesante fué lo referente a los Ministerios de Agricultura y Trabajo, referentes los del primero, como es natural, a asuntos sociales en relación con el agro.

Por ellos se asegura el rápido cumplimiento de la reforma agraria y se legaliza la situación de hecho de numerosos campesinos.

Otro trata del estado del vino, y de su reforma, y de la cuestión alcohólica, que es propósito del Gobierno solucionar de forma rápida y eficaz.

Otro de los decretos de Agricultura, guarda relación con el problema del trigo y de los medios más prácticos para encontrar la solución del mismo.

El despacho del ministro de Trabajo comprende los proyectos de ley

que serán sometidos a la aprobación de las Cortes y que afectan en su mayor parte a los puntos de que, con relación a este asunto, consta el pacto del Frente Popular.

También es probable que en el Consejo se tratará, como ya se ha hecho en otras ocasiones, de la expedición científica al Amazonas, mostrándose los elementos técnicos y científicos que ha conseguido reunir para este viaje el señor Iglesias pueden ser empleados con más provecho para la República en nuestras colonias de África.

Por todo ello, y como ya decimos anteriormente, el Consejo se mostró por unanimidad opuesto a que tal expedición se efectuase por los presentes momentos.

Después se trató de la reforma de la Comisión jurídica asesora y de los planes del ministro de Justicia relativos a la reforma de la justicia municipal siendo los puestos de vista del señor Lara compartidos íntegramente por sus compañeros de Gobierno.

LOS ALBOROTOS ESTUDIANTILES

Madrid.—Hoy se dieron las clases normalmente en la Universidad Central, con excepción de la Facultad

de Derecho, donde no hay clases todavía, por haberse suspendido recientemente, con motivo de algunas algaradas.

Como decimos, las clases se dieron normalmente, y sólo en la Facultad de Ciencias dos grupos de estudiantes de distintas ideologías promovieron un incidente, que no trascendió a la calle y que careció de importancia. No obstante, y con el fin de acabar radicalmente con los alborotos iniciales, de que damos cuenta, el decano ha suspendido las clases.

AUDIENCIAS EN PALACIO

Madrid.—El presidente de la República recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria:

Don Santiago Alba Bonifaz, don Luis Lucía, don Abilio Calderón, don Gregorio Aranz, don Manuel Rico Avello, don Francisco Aguado, don Francisco Herrera.

EL ATENTADO DE JIMENEZ ASUA Y EL ASESINATO DE MANUEL ANDRES

San Sebastián.—Activamente trabaja la Policía para aclarar el misterio que rodea el asesinato de que fué objeto el periodista Manuel Andrés.

Las gestiones practicadas parecen que encierran bastante interés y que en Madrid se siguen también estas actuaciones con entusiasmo, habiéndose adelantado, al parecer, bastante con motivo de las declaraciones hechas por un fascista gravemente herido en aquella capital durante uno de los pasados días.

Por su parte, la Agrupación de Izquierda Republicana de San Sebastián, en su última asamblea, acordó dirigir un escrito al Gobierno pidiendo el nombramiento de un juez especial que entienda en el esclarecimiento de este crimen.

Ayer se dió la noticia de la detención del estudiante J. A. L., como uno de los presuntos complicados en el atentado verificado en la persona del señor Jiménez Asúa.

La detención se practicó en San Sebastián hace cuatro días por orden de la Dirección General de Seguridad, y de aquí fué llevado directamente a Madrid. Aun cuando aquí, en esta ciudad, no se le hizo objeto de un interrogatorio oficial, parece que habló sobre el particular en términos que se consideró estaba enterado de algunos detalles sobre el citado hecho.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinte de la tarde dió comienzo la sesión presidiendo el señor Martínez Barrio.

En escarños y tribunas, desanimación. El banco azul desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, aprobándose igualmente por unanimidad un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, relativo a diferentes diputados, aptos para el ejercicio del cargo.

Es aprobado otro dictamen de la misma Comisión, referentes a otros diputados, a reserva de que al optar por uno de los dos cargos que ostentan lo hagan por el de parlamentarios. Este dictamen comprende a los señores Jaen y Peris.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión auxiliar de Actas, sobre el caso de las actas de Salamanca, y especialmente de las de los señores Casanueva y Manso.

PEDROSO, de la Comisión, manifiesta que es necesario el que las minorías se designen para los cargos de las Comisiones, a diputados cuyas actas presenten protestas, ya que el plazo de 48 horas que se concede para aprobarlas, no es suficiente para hacerlo, en la mayoría de los casos.

MANSO: Creo haber oído al señor Pedroso que no está seguro de los dictámenes referentes a este asunto.

El PRESIDENTE interviene para decir que lo dicho por el señor Pedroso, referente a la designación para las Comisiones, no puede ya llevarse a efecto en esta Cámara.

MANSO Manifiesta que le interesa explicar lo que ha ocurrido en Salamanca donde, por parte de la Ceda, ha existido el soborno, al coacción y la compra de votos.

Afirma que tiene pruebas patentes de lo que dice.

Un DIPUTADO: ¿Ha pedido la palabra el señor Casanueva? (Risas)

MANSO afirma que en el diario cedista de Salamanca “La Gaceta Regional” apareció el día 7 de febrero un suelto, en el que se decía que Gal Robles y otros cuantos señores avalaban con su firma un documento en el que se comprometían a facilitar un millón y medio de pesetas como préstamo a los agricultores que no habían podido vender su trigo.

Hace mención de los atropellos de que fueron víctimas los candidatos izquierdistas, y dice que la Ceda designó al señor Casanueva para la

Comisión de Actas a fin de que no pudiera hacerse el debido examen de la suya.

Afirma que está representando al Frente Popular, y por ello dispuesto a cumplir su deber en todo lo que se le exija (aplausos).

CASANUEVA dice que él hubiera rechazado la designación para la Comisión de Actas, pero que, como miembro disciplinado de su partido, se vió obligado a aceptarla.

Agrega que si se rechaza su acta tendrán también que ser rechazadas las demás, por ser él el único candidato por Salamanca que alcanzó el cuarenta por ciento de los votos necesarios.

MANSO se ratifica en lo que ha manifestado y afirma que está dispuesto a renunciar, si a ello le obliga su deber para con los electores de los partidos del Frente Popular (aplausos).

CARRASCAL defiende el dictamen pidiendo sean aprobadas las actas. El PRESIDENTE pregunta si se aprueban.

Los DIPUTADOS SOCIALISTAS y COMUNISTAS: No, no y no.

MARTINEZ BARRIO: Entonces se pondrá a votación.

SOCIALISTAS Y COMUNISTAS: Nominal.

Mientras se reparten entre los diputados las papeletas para la votación, sube a la presidencia el señor Fernández Clérigo, quien conversa con el señor Martínez Barrio.

Después de unos momentos, FERNANDEZ CLERIGO, en nombre de la minoría de Izquierda Republicana, pide se suspenda el debate para dar tiempo a estudiarle de nuevo por la Comisión.

PÉREZ MADRIGAL, que está en pie junto a la presidencia, dice:

—¡Ya está aquí el primer pastel de la temporada!

Se produce un gran alboroto, y el diputado republicano, señor ESCRIBANO, se dirige excitadísimo hacia donde está el señor Pérez Madrigal. Varios compañeros del diputado izquierdista intentan impedirle acercarse, pero no lo consiguen. Al llegar el señor Escribano donde está Madrigal, éste le da un golpe en la cara.

La confusión es enorme. El secretario, señor Madariaga, trata de defender a Madrigal. Los diputados derechistas hacen causa común con éste, y entre parlamentarios de una y otra tendencia se reparten infinidad de golpes.

Madariaga consigue llevar a un

rincón a Madrigal, y los izquierdistas le rodean en actitud agresiva.

Martínez Barrio trata de poner orden, pero no lo consigue.

En el lugar donde se ha refugiado Madrigal se agolpan los diputados, que son contenidos por Prieto, Madariaga y otros.

Por fin se restablece algo el orden, y los diputados retornan a sus escaños.

En el alboroto han sido figuras principales, además de Madrigal, los señores Rodríguez Pérez, Bruno Alonso y Ruiz Rebollo.

PÉREZ MADRIGAL pide la palabra, y se reproduce el escándalo.

Cuando se restablece de nuevo el orden, el presidente pregunta si se aprueba la proposición de Fernández Clérigo, acordándose así.

Seguidamente se suspende la sesión a las cinco y veinticinco de la tarde.

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto de la tarde.

El PRESIDENTE dice que para dar lugar a un estudio detenido de las actas de Salamanca, se ha acordado la dimisión del cargo de vocal de la Comisión que tenía presentada el señor Manso. Agrega que también ha dimitido el mismo cargo el señor Casanueva. Por ello se retira el dictamen.

Se aprueba otro dictamen de la Comisión de Actas referente a las de Badajoz, las de Málaga (capital) y los dos últimos de Sevilla (provincia).

Otro dictamen sobre expediente electoral de Oviedo es aprobado, salvo el acta del señor Alvarez Valdés, que será sometido a un nuevo estudio.

Se abre discusión sobre otro dictamen de la Comisión de Actas relativo a las de Valencia (provincia), interviniendo el señor SERRANO SUÑER, quien dice, defendiendo un voto particular que tenía presentado, que la proclamación de la Junta provincial del Censo no está conforme con los resultados obtenidos en la elección, ya que no se tuvo en cuenta para las proclamaciones el número de votos alcanzados por el candidato señor Oria de Rueda en algunas secciones, cuyos datos no se computaron.

Pide por ello se revise el resultado, ya que la revisión es solamente cuestión de una sencilla operación aritmética, y que de acuerdo con él se haga la proclamación, toda vez que el señor Oria de Rueda alcanzó más votos que el resto de los diputados proclamados.

VARGAS, por la Comisión, rechaza

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

HACIA EL CUMPLIMIENTO DEL PACTO IZQUIERDISTA

El Gobierno adoptó ayer importantes resoluciones relativas al pacto de las izquierdas

za el voto particular del señor Serrano Suñer, diciendo que al efectuarse el escrutinio por la Junta provincial del Censo, estuvieron presentes dos miembros de la Derecha Regional Valenciana, a que pertenece el señor Oria de Rueda, sin que protestaran del resultado.

Con referencia a las secciones que dice el señor Serrano Suñer no fueron computados los votos, afirma que ello fué debido a que en las mismas apareció un número de votantes superior al que constaba en el censo, incluso por personas fallecidas hacía mucho tiempo.

Por todo ello estima que el voto debe ser desechado, pues a causa de lo que señala el señor Oria de Rueda, aun habiendo alcanzado mayor número de votos que los restantes candidatos, no puede ser proclamado diputado.

SERRANO SUÑER rectifica, defendiendo lo expuesto anteriormente por él insistiendo en que se debe efectuar la revisión de votos, ya que la efectuada por la junta provincial del Censo fué indebida.

Se somete a votación ordinaria el voto particular, que es rechazado, aprobándose el dictamen.

Se suspende la sesión para dar lugar a la Comisión de Actas que dictamine sobre otros casos, y se reanuda a las ocho y media de la noche, dando cuenta el presidente de que los señores Rupilanchas y Jiménez Fernández, socialista y de la Ceda, respectivamente, son los designados para cubrir en la Comisión las vacantes de los señores Manso y Casanueva.

Se leen varios dictámenes de la Comisión de Actas, que quedan sobre la mesa para ser discutidos en la semana próxima.

Después de leído el orden del día para la sesión que se celebrará el martes, terminó la de ayer a las nueve menos veinte de la tarde.

CONTESTACION DE LA U. G. T.

Madrid.—La contestación dada por la Comisión Ejecutiva del partido Socialista a la propuesta que le fué hecha para que se estableciera un pacto permanente entre las minorías socialistas y restantes grupos parlamentarios obreros, ha contestado la directiva de la Unión General de Trabajadores.

La contestación de la U. G. de T., firmada por Largo Caballero, rechaza los razonamientos con que la Ejecutiva se opone a la unión de las minorías, diciendo que dicho acto no hará que se pierdan las características de cada una de ellas, sino que servirá para llegar a una más rápida realización del programa del Frente Popular.

Igualmente dice que no está de acuerdo con que la labor a realizar para que se llegue a cumplir dicho programa sea meramente parlamentaria, ya que entiende que en el mitin, en manifestaciones públicas y en general, en toda demostración de masas, deben las organizaciones hacer la labor conducente a la rápida y completa realización del mismo. Termina refiriéndose a la propuesta que hace la Ejecutiva para que el Frente Popular subsista frente a las elecciones futuras, diciendo que la Unión General no puede adherirse a la petición, sin que esto signifique que no está dispuesta a aprobar coaliciones con otros partidos de política afín.

REUNION DE MINORIAS

Madrid.—Al suspenderse por la tarde la sesión de Cortes se reunió para tomar acuerdos las minorías de Acción Popular, Izquierda Republicana y Socialista.

Después de la reunión de esta última el señor Largo Caballero dijo que había acordado, si la Comisión de Actas mantenía el dictamen relativo a las de Salamanca, votaren contra.

PIDIENDO LA MODIFICACION DE UNA LEY

Madrid.—Se sabe que varios diputados están dispuestos a pedir la

pronta modificación del artículo 45 de la ley municipal, que establece la incompatibilidad de diversos funcionarios públicos para desempeñar el cargo de concejal.

Entre las incompatibilidades que establece dicho artículo, figura la de los cargos de maestro nacional o municipal.

ELLOS NO TIENEN LA CULPA

Madrid.—Después de la reunión de la Comisión de Actas, el señor Cid, hablando con los periodistas, les dijo que el señor Estébanez acusaba a los agrarios como responsables de que no se le consideraba apto para diputado, cuando en realidad este partido no ha hecho oposición de ninguna clase al mencionado señor.

GIL ROBLES EN PELIGRO

Madrid.—De llegarse a la anulación del acta del señor Casanueva, serán asimismo automáticamente anuladas las de los señores Manso y Gil Robles, ya que ninguno de ellos alcanzó el tanto por ciento necesario para su proclamación de diputado.

LO QUE DICE EL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—Al llegar el señor Azaña ayer por la tarde al Parlamento, le preguntó un periodista sobre lo que se decía que el señor Ramos sería nombrado ministro de la Gobernación, contestó humorísticamente:

—Hombre, me alegro saberlo. Yo no sabía nada, y figúrense ustedes cuál hubiera sido mi sorpresa al leer el nombramiento en la "Gaceta".

Después añadió que del asunto no había nada en absoluto.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

DOSCIENTAS CINCUENTA MIL PERSONAS SIN HOGAR

Nueva York.—Según los últimos datos conocidos, el número de muertos a causa de las inundaciones asciende a ciento cuarenta. Doscientas cincuenta mil personas se encuentran sin hogar, y las pérdidas materiales se calculan en cincuenta millones de dólares. En muchos sitios la falta de agua potable ha causado enfermedades, entre las cuales el tifus, que va extendiéndose rápidamente.

Hartford.—El dique que protege la ciudad del río Connecticut se ha roto en la madrugada de ayer, cayendo un muro de agua de treinta y dos pies sobre un centro de tres mil habitantes.

La Policía ha manifestado que no se conocía hasta ahora el número de ahogados a consecuencia de esta catástrofe.

EPIDEMIA DEL TIFUS EN WEE-LING

Weeling (West Virginia).—Los médicos han anunciado que una epidemia de tifus se ha declarado entre los refugiados de Weeling, donde el río Ohio, al desbordarse, ha causado dieciséis víctimas.

Los 200.000 habitantes de dicha población han buscado refugio en los colegios, iglesias, etcétera, y los médicos se han apresurado a vacunar el mayor número posible de ellos.

Una situación análoga, aunque algo menos trágica, reina en otras localidades, incluyendo las de Marietta (Ohio), Parkersburg (West Virginia), Huntington (West Virginia), Gallipolis e Irontown (Ohio), en cuyos lugares muchos sectores de la población se encuentran bajo el agua y donde existen miles de personas aisladas por las aguas.

CIENTO TREINTA Y TRES VICTIMAS

Nueva York.—Las inundaciones que se han registrado en los once Estados del Este han causado hasta ahora 133 víctimas, de las cuales 90 pertenecen a Pensilvania y 21 a Virginia Occidental.

El número de personas que han quedado sin albergue asciende, según los cálculos realizados, a 300.000 personas, de las que 70.000 pertenecen a Oeste de Pensilvania.

Los daños materiales pasan de ciento cincuenta millones de dólares.

En Ojio continúan subiendo las aguas. Numerosas ciudades y pueblos

Los concejales que deben ser interesados, no asisten a las sesiones para evitar las preguntas del Frente Popular

La sesión municipal de ayer

LOS QUE ASISTEN

Con numeroso público en la tribuna, bajo la presidencia del alcalde Castillo y con asistencia de los concejales Vergara, Méndez, Ringelke, Falagán, Sáiz, Vayas, González (C.), García, Ontavilla, González (H.), Ruiz, Villa, Villegas y Bustamante, se celebró la sesión municipal, en la que se trataron los siguientes asuntos:

ANTES DEL DESPACHO

Después de la lectura y aprobación del acta anterior, se procedió a la votación segunda para el nombramiento de primero y segundo tenientes de alcalde, siendo el resultado: Isidoro Vergara, 11; popeletas en blanco, 5; Méndez del Campo, 12; en blanco, 4.

También de votó el nombramiento de Síndicos, siendo el resultado de 12 votos contra cuatro a favor de Eleofredo García y Federico Ringelke.

Se leyeron varios escritos de diversos Ayuntamientos de otras capitales, para solicitar la cooperación de este en diferentes sentidos.

carecen de agua potable, de gas y de electricidad. Se teme que se declaren epidemias.

LOS RIOS CONTINUAN SUBIENDO

Nueva York.—En la mayoría de las regiones inundadas, las aguas muestran una débil tendencia a decrecer. Por el contrario, en los Estados de Nueva Inglaterra los ríos continúan subiendo.

Numerosas fábricas han tenido que despedir a sus obreros. El número de parados asciende a setenta y cinco mil. El de personas sin albergue llega a ciento cincuenta mil personas.

Cien puentes y diques han sido arrastrados por las aguas, entre ellos cuatro puentes importantes del ferrocarril.

El número de víctimas asciende a ciento sesenta y tres. Se evalúan los daños materiales en ciento cincuenta millones de dólares. Han sido llamados urgentemente cincuenta mil hombres para que aseguren los servicios de salvamento en la costa.

La provocación nazi a Europa

Londres.—El Gobierno inglés ha publicado un "Libro Blanco" con el acuerdo adoptado por las cuatro potencias firmantes del Pacto de Locarno, y a propuesta de Inglaterra.

El "Libro" consta de diez páginas y trata de lo referente a una zona desmilitarizada de veinte kilómetros de largo de las fronteras de Alemania y Francia y Alemania y Bélgica, no construcción de fortificaciones, mantenimiento del "statu quo", etc.

La zona desmilitarizada estará guardada con tropas inglesas e italianas. También se concertará un acuerdo entre los Estados Mayores de las cuatro potencias que mantengan el Pacto.

Londres.—Se ha enviado a Alemania un escrito pidiéndole se someta al tribunal internacional de La Haya acatando lo que éste disponga.

Londres.—Caso de acceder Alemania a las peticiones que se le formulan se gestionará, entre otras cosas, el ingreso de ella en la Sociedad de Naciones; y el estudio de los pactos de no agresión propuestos por Alemania.

Fué nombrado el concejal Leiza, como representante de la Corporación, para que tome parte del tribunal que ha de fallar los recursos contencioso-administrativos que elevan los empleados municipales.

Se leyó un oficio del director general de Primera Enseñanza, dando traslado de una comunicación del ministro de Instrucción Pública, concediendo una subvención de dos mil pesetas para Cantinas Escolares.

Se acordó, con relación a este asunto, ver con agrado las gestiones hechas por el diputado socialista Bruno Alonso, que han dado por resultado la anterior consignación.

Se dió lectura a las siguientes proposiciones de la minoría socialista:

Primera.—Que se haga un estudio de aquellas calles continuadas y que tienen varias denominaciones, a fin darlas una sola, y se obligue a la vez a los propietarios de las casas donde haya que hacerse esta designación, a la colocación de los números correlativos en dichas viviendas. Pasó a la Comisión de Policía.

Segunda.—Que uno de los grupos Escolares que más urgente se proyecte realizar sea en el pueblo de la Albericia, en terreno que el anterior Ayuntamiento acordó donar a un vecino para la construcción de una capilla. Pasó a la Comisión de Instrucción.

Tercera.—Que se adquiriera una plaza, que se colocará en el Salón de Sesiones, dedicada a los mártires de octubre y en representación de los mismos a los héroes fusilados Argüelles y sargento Vázquez. Se aprobó con el voto en contra de Villa.

EL DESPACHO ORDINARIO

Se comenzó seguidamente a dar lectura al despacho ordinario, que fué aprobado en su casi totalidad, y en el que no había de interesante nada, excepto la moción del Frente Popular sobre reorganización de servicios y de la que se acordó la aprobación, con el voto en contra de Villa y Bustamante.

DANDO CUENTA DE LA REBAJA DEL PRECIO DE LA CARNE

Acto seguido se dió lectura a la moción presentada por la Alcaldía, con relación a la rebaja del precio de la carne y su clasificación y que publicamos a continuación:

No puede, no debe seguir el esta anárquico en que se desarrollaba la venta de la carne vacuna, y por conocerlo el alcalde, siguiendo el mandato de la mayoría del Frente Popular de Izquierdas, estudió detenidamente el asunto, muy bien aconsejado por el señor inspector provincial de Higiene Pecuaria y los señores veterinarios municipales, y después de varias entrevistas con los industriales de carne, he llegado al siguiente resultado que, a mi juicio, es todo lo favorable que las circunstancias permiten y el cual nos sorvirá de punto de partida para ulteriores ventajas en beneficio de la salud pública y de resultados económicos para el vecindario en general y de modo especial para las clases media, y, sobre todo, para la clase humilde, que ha de notar las ventajas de lo conseguido de una manera clara, no sólo por lo que se refiere a los precios, sino a la mejor calidad de la carne que consuma.

Para llevar a la práctica la implantación de la venta de la carne económica de buena calidad, la Alcaldía ha convenido con los industriales pertenecientes a la Sociedad de Expendedores de Carnes, el cederles gratuitamente un cajón en cada

uno de los Mercados de la Esperanza y el Este, realizando en ellos la reforma de higiene de muy poco costo, con el fin de que presenten tan buen aspecto como el de los mejores instalados en dicho Mercado.

En dichos puestos se colocará un letrero en el cual se diga: "Despacho de carne económica de buena calidad" y otro en sitio visible, en el cual se digan los precios convenidos y que no podrán ser modificados sin previo acuerdo municipal.

Tengo el honor de someter a la aprobación de vuecencia esta moción y el cuadro de venta de la carne vacuna en sus dos clases.

PRECIO DE LA CARNE DE VACA DE RESES DE PRIMERA CALIDAD

Reses de primera calidad.—Precio del kilo hasta hoy: Carne de vaca de primera, sin hueso y lomo, 4,60; precio del kilo desde hoy, 4,40; carne de vaca de primera, con hueso, precio del kilo hasta hoy, 3,00; desde hoy, 2,80; carne de vaca de segunda, con hueso, precio del kilo hasta hoy, 1,80; desde hoy, 1,80; solomillo, hasta hoy, 5,80, desde hoy, 7,00; desde hoy, 6,50 pesetas.

PRECIO DE LA CARNE DE VACA. CARNE ECONOMICA DE BUENA CALIDAD

Carne económica de buena calidad.—Precio del kilo hasta hoy: carne sin hueso y lomo, 3,80; desde hoy, 3,40; carne con hueso, hasta hoy, 2,40; desde hoy, 2,00; carne con hueso, de segunda, hasta hoy, 1,60; desde hoy, 1,20; solomillo, hasta hoy, 5,80, desde hoy, 5,50.

El alcalde explicó a continuación las gestiones llevadas a cabo por la Alcaldía acerca de los expedientes de carne, hasta la consecución de la rebaja citada.

Dijo también que tenía conocimiento de los clandestinos, contra los que se tomarían medidas, sancionando con todo rigor a los que sean descubiertos.

Vayas felicitó a la Alcaldía por las gestiones hechas y aboga también por la mayor dureza para castigar a los que introduzcan reses de "matute".

En igual sentido se explica García, quien acusa a los encargados de vigilar el contrabando de carnes, de conocer éste y de no poner la suficiente atención para evitarlo.

¿HAY MIEDO A LAS INTERPELACIONES?

Eleofredo García hace a continuación uso de la palabra para pedir que rápidamente se depure la actuación de los que han regentado la administración municipal durante los dos años que ellos han estado ausentes, ya que, estando próximas las nuevas elecciones municipales, es probable que no vuelvan ni unos ni otros a ocupar los escaños, por lo que se hace necesaria la presencia de todos en las sesiones ya que es necesario interpelar a los ausentes.

Cipriano González pide a la Alcaldía informe de las gestiones hechas para poner en conocimiento del señor Gerez el deseo de su asistencia por parte de la minoría socialista y las causas de su ausencia.

La Alcaldía manifiesta que ya dió el aviso oportuno, siendo contestada que, debido a motivos de salud, Gerez no asistirá a más sesiones.

Cipriano pide se reitera el aviso por escrito, ya que es natural que Gerez, por dignidad política y personal, quiera estar presente cuando se le hagan cargos.

Se acuerda así, y el presidente levanta la sesión a las nueve y media.

POR LA MONTAÑA

DESDE TORRELAVEGA

LOS MINEROS DE REOCÍN
El Sindicato minero de Reocín, que se ha distinguido en su actuación por el espíritu clasista y revolucionario, reunido días pasados, adoptó acuerdos de gran importancia para la organización y su actuación en el porvenir quedó claramente expuesto.

Diversos telegramas se redactaron rápidamente, protestando del atentado contra Largo Caballero y Luis Jiménez de Asúa, y fueron dirigidos a los citados compañeros y presidente del Consejo de ministros y Congreso de los diputados, señalando que el desarme y ejemplar castigo a actores e inductores de los crímenes fascistas deben rápidamente efectuarse.

También se envió un telegrama a la familia del agente Gisbert, en señal de condolencia, y a las embajadas de Brasil, Alemania y Austria, pidiendo el indulto de los condenados a muerte y la libertad de los trabajadores antifascistas.

UNA VERBENA
Tendrá lugar en la noche de hoy, sábado, en Barreda, frente al establecimiento de Portilla, amenizada por la brillante orquesta Romo y en honor de los presos recientemente amnistiados.

Como suponemos que este acto será el último que por ahora se dedique a los presos, auguramos un éxito magnífico en la organización de la fiesta.

Y después a descansar, que lugar tendremos de festejar a los que se rebelaron contra el estado actual, ya que prodigándose mucho en esta clase de fiestas, nos vamos a abstraer de lo que más nos interesa.

EL SEPULCRO DE F. GONZALEZ
Tuvo lugar en la mañana de ayer, después de practicada la diligencia de autopsia, el acto de dar tierra al cadáver del infortunado compañero Francisco González, muerto a consecuencia de un accidente de lista.

Asistió buen número de compañeros, y sin cura, a pesar del intrusismo que supone administrar, como el pastelero diario de la capital dijo, los santos sacramentos, después de muerto y sin que nadie requiriera al sacerdote. El sepelio fué una demostración de afinidad sociológica y de cariño sincero.

Recibieron las familias del fallecido compañero nuestra expresión sincera de condolencia.

UNOS VECINOS DE LOS CORRALES AGREDIDOS A TIROS POR UN GRUPO DE FASCISTAS

Se dirigían a sus respectivos domicilios los vecinos de Los Corrales Isidoro Infante, Desiderio y Juan Pilatti y Manuel Sánchez Herrera, que al pasar frente al Casino del citado pueblo fueron provocados con gritos de ¡Viva el Rey! y ¡Viva el fascio!, a los cuales contestaron con un ¡Viva la República!

Sin que mediara discusión alguna sonaron tres disparos, verificados desde el Casino, cosa que se precipitaron a poner en conocimiento de la Guardia civil, y al regresar del

cuartel y pasar por el mismo lugar, volvieron a hacerles nuevos disparos.

El hecho, conocido por el delegado gubernativo, señor Marcos, que se trasladó a Los Corrales, tuvo como consecuencia la detención de seis caracterizados fascistas: Valentín García, José Fernández Rasilla, Cayetano García, Antonio Riaño ("el vasco"), Ameliano de la Peña y Desiderio García, que ingresaron en la cárcel de Torrelavega.

También se registraron en la noche del jueves nuevos disparos en Los Corrales contra los compañeros Eusebio Menchaca y Benito Pérez. Efectuados los primeros desde la barbería de la viuda de Peña y siendo agredido el segundo desde una ventana de la fonda de Zamañillo.

SE CLAUSURA EL CASINO DE LOS CORRALES

El delegado gubernativo, señor Marcos, procedió en la mañana de ayer, viernes, a la clausura del Casino de Los Corrales, razonando esta medida en que en este lugar se vienen reuniendo diariamente gentes enemigas del régimen.

COMPAÑEROS AGREDIDOS A TIROS EN QUEVEDA

Cuando regresaban a sus casas unos vecinos de Quevedá, entre los que se encontraban los compañeros Lavín y Pechero, fueron agredidos a tiros por unos desconocidos que se dieron a la fuga.

Por fortuna, nuestros amigos resultaron ilesos.

¿Será posible que continúen estos atropellos?

EL DEPORTE MONTANÉS

Se ha escrito y se ha hablado mucho de la nobleza del deporte, pero las voces aun razonadas no han llegado a convencernos y a reducir nuestro criterio sobre el profesionalismo que ha venido, desgraciadamente, a convertir el deporte en una industria, como cualquier otra manifestación mercantilizada.

Por fortuna, el deporte montañés, el juego de bolos, conserva en su integridad toda la nobleza que caracteriza en su iniciación a las diferentes manifestaciones deportivas.

Torrelavega se ha distinguido en la Montaña en el cultivo del deporte regional. Seguramente no se celebra un concurso en la provincia o fuera de ella en que haya una representación de nuestra ciudad.

Y respondiendo a esa afición, a la grandeza del deporte que se ha conservado sin salpicaduras comerciales, un grupo bien numeroso de amigos, todos ellos notables jugadores, que constituyen la "Peña Bolística", ha construido en un sobran de terreno, cedido al efecto por el Municipio, una excelente bolera, seguramente la más espaciosa de la ciudad.

Ya en otra ocasión hemos elogiado la afición y el desinterés de estos modestos jugadores que con verdadero sacrificio, robando el tiempo que después de la diaria jornada de trabajo les queda para descansar, un día tras otro, con voluntad inquebrantable, han ido dando forma al "torro" donde después, encariñados con su obra, pasarán las horas cultivando el deporte bolístico.

Parecía paradójico sus muchachos jóvenes parquen hoy el tiempo en construir una bolera, que luego servirá para entretenerse y restar energías a la obra culminante que la sociedad del porvenir depara a la juventud; pero hay manifestaciones y existen jóvenes como estos que nos ocupan, en los cuales tenemos confianza y no regatearán un esfuerzo a la lucha de clases.

Existen incompatibilidades, pero teniendo en cuenta la firmeza de es-

tos amigos intachables, no podemos regatearles el aplauso sincero y el aliento cariñoso que la noble empresa merece.

La bolera de la "Peña" se inaugurará el próximo domingo.

EL MERCADO SEMANAL

Ayer, jueves, se ha celebrado el semanal mercado, que estuvo muy animado.

Concurrieron compradores en abundancia. Los precios no han alterado las cotizaciones anteriores.

Muchos frutos del país y de la región levantina.

EL DELEGADO GUBERNATIVO

Nuestro delegado gubernativo está actuando con energía suficiente para reprimir la menor provocación de las gentes del derecha; así lo prueba el hecho de haber encarcelado a algunos señores que daban "patentes de honorabilidad por los hábitos y los títulos."

En la mañana de ayer, el amigo Marcos se trasladó a Santander para conversar con el señor gobernador y cambiar impresiones sobre los diferentes problemas de orden público que afectan a la vida local.

Aun no se sabe nada del incendio de la iglesia parroquial de Polanco, que se ha comentado con insistencia en la ciudad.

No nos cansaremos de señalar que las tácticas de la clase que de manera incierta ha venido llamándose de "orden", recurre a los más bajos procedimientos para acumularlos a los trabajadores.

¿No podía el señor delegado encuzar sus investigaciones hacia quienes profieren gritos desarticulados que pueden encerrar alguna complicidad?

¿A quién beneficia estas actitudes esporádicas? Tan sólo a quienes quieren pejar por injuriados y perseguidos para explotar un mito sentimental.

"MERCADERES DE LA MUERTE"

Esta interesante producción, que había de proyectarse esta noche en el Gran Cinema a beneficio de la Biblioteca del Ateneo Obrero, se ha suspendido por causas bien ajenas a la voluntad de los organizadores y tendrá lugar el próximo lunes.

LOS OBREROS PARADOS

Anunciábamos ayer una reunión general de los obreros en paro forzoso para el próximo martes, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo.

Es preciso, camaradas, que ni uno solo falte a esta reunión, ya que ella será la iniciación de una tarea de lucha en defensa de los derechos que hoy nos son negados.

A laborar por la reivindicación urgente. ¡Trabajo para todos!

GOMEZ PELAEZ

CAFÉ CANTABRO
Burgos 1. -- Telef. 36-57

El domingo, despedida de las artistas santanderinas **Trío BENAMOR** y de **Amery Palacios** Bailarina

El lunes dos extraordinarios debuts de **Carmen Sancha** y de **Paquita Martos** Bailarina y Canzonetista

Intérpretes de las películas "El amor Brujo" y "Una mujer en peligro"

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de toda a las 6.

CARTELERA DE ESPECTÁCULOS

María Lisarda (COLISEVM)
Hoy, sábado. GRAN MODA A las 7,15 y 10,30.
Estreno del film espectacular que la UFA produce anualmente
LOS DIOS SE DIVIERTEN
Una fantasía suntuosa y divertida. Deliciosa parodia salpicada de sabrosos anacronismos. Con Henry Garat, Florelle y Armand Bernard.
El martes, debut de la Compañía del Teatro Fontalba, de Madrid, con el estreno de **NOCHE DE LEVANTE EN CALMA**, de José María Pemán.

GRAN CINEMA Hoy, sábado. A las 7,15 y 10,30.
SENSACIONAL ACONTECIMIENTO GRAN MODA
LA NOVIA DE FRANKENSTEIN
El más impresionante film de terror, interpretado por Boris Karloff, Valerie Hobson y Colin Clive. El experimento más fantástico de la pantalla en el siglo XX. ¡Un hombre monstruo!... ¡Una mujer monstruo!... ¡Un film monstruo!... — Completará el programa la primera película directa en español realizada en colores naturales, titulada **HOLLYWOOD MARAVILLOSO**. Por Nena Noriega y Tito Guizar.

SALA NARBON. — A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Un crimen perfecto». Por Nils Asther y Gloria Stuart. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.
PABELLON NARBON. — Desde las 6,30. «La novia de Frankenstein». Por Boris Karloff, Valerie Hebeso, Coelin Clive y Hollywood Maravilloso. La primera película en colores naturales, directa en español.
SALON VICTORIA. — A las 7,15. Últimas exhibiciones. «La Legión Blanca». Por Loretta Young y John Boles. Butaca, 1,25. Dialogada en español.
POPULAR VICTORIA. — Desde las 6,30. Continua. «La Legión Blanca». Dialogada en español. Por Loretta Young y John Boles.

DESDE PENAGOS
TOMA POSESION LA NUEVA GESTORA
Han tomado posesión de los cargos para los que fueron nombrados por orden gubernativa, los gestores de este pueblo.
Los nuevos gestores, todos ellos de fuerte raigambre izquierdista comenzaron su actuación con gran entusiasmo, a fin de reponer a la confianza depositada en ellos.
Nuestra más sincera felicitación a los camaradas y republicanos que integran esta nueva gestora que no dudamos mantendrá enhiesto el pabellón izquierdista en este pueblo.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

¡Ingresad en el Cuadro Artístico Socialista
Deber de todo amante del arte proletario es el de ingresar en este Cuadro, al frente del cual se hallan unos cuantos hombres de buena voluntad y creciente entusiasmo.
No creemos pertinente señalarlo que una agrupación artística de esta clase significa para el triunfo de nuestros ideales.
La eficaz propaganda que por su medio se puede desarrollar es tan grande, que pocos alcanzan a comprenderla.
Son muchísimos los pueblos que necesitan conocer las verdaderas escenas, arrancadas en toda su crudeza, de la vida.

CAPITULO DE SUCESOS
UN ALBOROTO
La pareja de municipales de servicio en Ruamenor procedió en la noche del jueves a la detención de Fernando Derchow Ringnier, de veintitrés años; Emilio Cabello Zamanillo, de veintiocho, y de un hermano de éste, llamado Fidel, de veinte.
Todos fueron llevados a la Comisaría por armar una "bronca" en Ségismundo Moret, siendo puestos más tarde en libertad, y pasando el asunto al Juzgado.

UN ATROPELLO
Cuando salía de su domicilio, Atarazanas, 19, cuarto, el niño de tres años Gregorio Suárez Ceballos, fué atropellado por el automóvil de esta matrícula 5.092, el cual le causó erosiones en el pie derecho, aquejando fuertes dolores en el costado del mismo lado, heridas de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Ayuntamiento de Santander
Aprobada por la Corporación, en sesión del trece del actual, la imposición de contribuciones especiales por las obras de urbanización de la calle de Perings, primer trozo, se hace público dicho acuerdo a los efectos de las reclamaciones que contra el mismo pudieran promoverse.
Palacio Municipal de Santander, a 19 de marzo de 1936.—El alcalde, ERNESTO DEL CASTILLO BORDENAVE.

Este número ha sido visado por la censura
¡Ingresad en el Cuadro Artístico Socialista
Este Cuadro artístico puede ser, si se le presta el calor que necesita, el vehículo que vaya extendiendo por los rincones de la Montaña la semilla de los redentores postulados socialistas.
En la Casa del Pueblo se recogen ingresos y adhesiones al mismo.
El lunes celebrará, a las ocho de la noche, una magna asamblea, cuyo principal objeto será el de tratar de su reorganización.
¡Acudid a ella!
¡Obreros, mujeres, jóvenes! ¡El Cuadro Artístico Socialista os necesita!

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

SASTRERIA Y CONFECCIONES HERGO

ATARAZANAS, 15 Y 17

Los taxistas elevan dos escritos

La Federación Autotaxis de Santander ha enviado dos instancias, una al ministerio de Hacienda y otra al de Obras Públicas, en las que después de argumentar, razonar y exponer la situación que atraviesan en el negocio, solicitan lo siguiente:

Del ministro de Hacienda, que se dicte una disposición dejando sin efecto el pago de los atrasos que hasta la fecha existan sobre el abono de patentes, recargos y multas.

Que se rebaje el importe de la patente desde 36 pesetas por caballo a 20, y que dicho importe se abone por trimestres en vez de por semestres, como hasta aquí se hace.

Del ministro de Obras Públicas solicitan que se anule el pago del canon de carreteras, que asciende a la cantidad de 125 pesetas, y que se deje sin efecto el pago de los atrasos recargo y multas.

Y unida a estas instancias va una carta al diputado Bruno Alonso, en la que después de argumentar más íntimamente sobre la situación que

atraviesan los taxistas de Santander, requieren a Bruno Alonso su presencia en los ministerios para que personalmente haga entrega de las peticiones y exponga a los ministros los pormenores de esta situación que atraviesan.

Los argumentos y razonamientos de los taxistas pueden o no tener acogida en los ministerios, pero no será por la escasez de la fuerza expuesta. En contacto con estos compañeros del volante, oímos sus quejas de continuo, sus angustias y la crisis por que atraviesan.

Es un dolor las horas de jornada que soportan, y más dolor aún las situaciones que se les crean en el negocio harto oneroso en una población como Santander donde carecemos de una población flotante que hubo hasta aquí.

Las escalas de los barcos han disminuído considerablemente. Las cargas fiscales pesan sobre su economía, haciéndoles vivir en continuo sobresalto, que le comunican a las capitales cuando por quien corresponde se pretenden hacer efectivos atrasos de semestres, multas y recargos todo ello que viene a formar un cúmulo de razonamientos para que se haga una condonación de multas concediéndoles un plazo para acogerse a la disposición que dicta el Gobierno en este sentido.

No es posible que los recargos vayan en aumento. No pueden ponerse los taxistas al corriente porque sobre ellos pesan importantes cantidades en descubierto. No hace mucho tiempo se elevó un escrito fundamentado sobre el precio de la gasolina, gravado con exceso. Ha caído en el olvido, y, más que caer en el olvido, se hace el negocio de los taxistas un negocio oneroso.

Piensen los ministros de Hacienda y de Obras Públicas en la situación en que les coloca los atrasos, los recargos y las multas. Muchos de ellos se verían obligados a encerrar sus coches haciéndoles cambiar de profesión o decretando el hambre en sus hogares.

Esta situación no puede prorrogarse por mucho tiempo. Urge concederles una amnistía en las cargas fiscales.

La argumentación de los escritos es sincera y digna de atenderse. Los taxistas de Santander han sufrido como los de ningún otro pueblo, los saboteos hechos a la República. El turismo ha descendido notablemente y los pasajeros del otro continente han ido a parar a puertos que no son Santander.

Al ruego de los taxistas unimos el nuestro; a los razonamientos de los taxistas damos el aval de la situación crítica por que atraviesan. Los señores Barcia y Casares Quiroga pueden hacer un buen servicio a estos trabajadores del volante atendiendo sus demandas.

Simpática fiesta escolar

El próximo domingo, día 22, a las cuatro de la tarde, en el local denominado "Salón Somonte", del barrio de San Román de la Llanilla, se celebrará una fiesta de homenaje al Niño y de "Fraternización y gratitud de los escolares de la Albericia y San Román hacia la notable agrupación artística del Grupo Ramón Pelayo".

En dicho acto será impuesta una corbata a la bandera de dicha agrupación, que fué costeada por suscripción por estos escolares. Harán la ofrenda un niño y una niña.

A continuación, don Antonio Berna, director del Grupo Ramón Pelayo, de cuyos conocimientos pedagógicos huelga hablar por ser de sobra reconocidos, disertará en una conferencia sobre el tema "La Escuela Nacional y apoyo que los padres pueden prestarle en pro de su obra educadora".

Y después, el coro y rondalla de Ramón Pelayo interpretará lo mejor de su notable y bien ejecutado repertorio.

Asistirán gratis los niños de estas escuelas y se repartirán obsequios a éstos y a los pequeños artistas.

Como se trata de una fiesta de fraternización escolar, no interesa a esta Sociedad su resultado económico; pero si algo sobrara, incrementará los fondos de su cantina, en funcionamiento desde hace cinco meses.

Es de esperar acuda numeroso público, dado lo simpático del acto y el interés por escuchar a los pequeños artistas y al notable pedagogo don Antonio Berna.

EMISIONES DE RADIO

Programa de las misiones en español, organizadas por el Consejo Central de los sindicatos soviéticos. Mes de febrero de 1936.

Sábado, 21.—Revista de la semana.—Preguntas y respuestas.—Deportivas.

Domingo, 22.—Jóvenes trabajadores en la Universidad.—De hijo de campesino pobre a miembro famoso de la Academia de Ciencias.

Martes, 24.—Los efectos del movimiento Stajanevista en la producción.—Obreros Stajanevistas españoles al micrófono.

Jueves, 26.—Historia del movimiento revolucionario ruso.—Noticias internacionales.

Sábado, 28.—Revistas de la semana.—Respuestas.—Historia.—Olimpíadas.

Domingo, 29.—Veleda infantil.—Los juegos de los niños soviéticos.



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Nuestros artículos son fabricados exclusivamente por obreros montañeses. Comprándolos protegéis a los mismos y a la industria regional.

BUZOS, CHAQUETAS, PANTALONES, GUARDAPOLVOS, CAMISAS DE LA INSUPERABLE MARCA "SIN-FIN".

ESPECIALIDAD A LA MEDIDA, POR MAESTRO CORTADOR.

Unica Casa que garantiza sus confecciones.

PRECIO FIJO MARCADO

VALE
por 50 céntimos de descuento.

Bar Racing

Inocencio Martínez

Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express:

ARCILLERO, 15

Bar Piquio

Teléfono 165

TORRELAVEGA

Gran Concurso de Mus

400 pesetas en premios

BAR VIÑA B

ESPECIALIDADES EN

Meriendas
Vino Blanco
Manzanilla
Café Express
Tapas variadísimas

Travesía Hernán Cortés

TELÉFONO 26-11

¿Necesita usted comprar Abrigos, Gabardinas, Cueros o Plumas?

Aproveche las grandes **REBAJAS** que hace por balance :: ::

LA TRINCHERA
(SUCURSAL ABASCAL)
ANCHA, 3, TORRELAVEGA

Taxis Salero

Teléfono 252

TORRELAVEGA

Bar Habana

Se sirven comidas económicas. Especialidad en vinos blancos de la Nava y bocadillos variados :: ::

Manuel Ceballos

VARGAS, 15, TEL. 33-84
SANTANDER

Farmacia

Doctor Garzón
Droguería y Perfumería

Dirigida por Daniel que fué dependiente de Quintana.

Se despachan recetas de todas las Asociaciones.

(Junto a la Plaza de Abastos)
TORRELAVEGA

A·N·U·N·C·I·O·S P·R·O·F·E·S·I·O·N·A·L·E·S

TARIFA ECONOMICA Y ESPECIAL

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas. Telf. 35-74.
LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.
BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.
CARBONERIA de Manuel Ceballos. Carbones de todas clases y demás artículos del ramo. Servicio a domicilio. Teléfonos. 33-84 y 20-04. Pefias Redondas, 4. Santander.
"SEO huéspedes fijos."

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.
PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.
SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.
SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.
SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Atarazanas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.
INTERESA comprar casita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.
KATIUSKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles. Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

SE VENDE aparato de radio "Philips", seis lámparas, corriente continua, seminuevo, modelo 1932. Costó en fábrica 1.000 pesetas, sólo por ochenta duros. Informes en esta Administración.
ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Telf. 16-64.
VEGA TRAPAGA. Venéreo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.
MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excedente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servicios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avi-

los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige

los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadrados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid.
Don
Profesión
habitante en
provincia
calle
número
obra que elige

COMPRO puesto económico, con vivienda o tomaría alquilada planta baja. Ofertas: Luis Sánchez. Habana, número 5
MOTOR eléctrico, corriente alterna, 1 1/2 H. P. se vende. Informes en esta Administración.
económica. Informarán ad **BARBERIA** traspaso, ministración.
SE VENDEN dos bicicletas nuevas. Una de señora y otra de caballero, baratas. Informarán administración.
DOCTOR Aurelio Pérez Ortiz (de las clínicas de Alemania). Especialista en enfermedades del estómago y vientre, tumores. Medicina general. De 11 a 6. Plazuela del Sol, 1, segundo.—Torrelavega.



SANTOÑA

Nuestro teléfono es el 18-07

Se promueven nuevos incidentes en Castro-Urdiales, resultando un herido y una mujer muerta

Ampliando los detalles que en nuestro número de ayer dábamos sobre los incidentes ocurridos en un baile de Castro Urdiales entre reaccionarios e izquierdistas, recogemos los incidentes que nuevamente se produjeron ayer, sin agregar un comentario de LA REGION ante el temor de que la censura nos impida publicarlo, como protesta a lo habido anteaer, se organizó en la mañana de ayer una manifestación integrada por unas 4.000 personas, quienes fueron al Ayuntamiento para entregar unas conclusiones como protesta a lo ocurrido, cerrando el comercio sus puertas, paralizándose los trabajos de la villa y sus contornos y asistiendo los mineros de Mioño, Setares y Ontón.

Entregadas al alcalde las aludidas conclusiones, en las que se pedían, entre otras cosas, la libertad de un izquierdista, se dirigió la manifestación hacia la cárcel; pero al pasar frente a la imprenta donde se edita

un periódico reaccionario titulado "Fravioviogra" se iniciaron las protestas estallando un petardo, que lesionó gravemente a José Mateo, cosa que indignó a los manifestantes pues consideraban esto como una nueva provocación.

Como, ante este nuevo hecho los ánimos se excitaban, se destacó un grupo de manifestantes hacia el edificio en cuyos pisos se hallan enclavados el Círculo de Recreo, el Católico y el de Derechas y el Fascista, en los cuales penetró un grupo que sacó a la calle varios enseres prendiéndoles fuego.

Ante cuanto ocurría se avisó a la fuerza pública, que procedió a dar una carga, haciéndose unos disparos resultando herida gravemente Petra San Esteban.

Sobr la una de la tarde renació la calma, procediendo el comercio a abrir sus puertas, aunque la efervescencia que existe es muy grande.

El herido en los incidentes de

anoche Lino Sarachaga sigue gravísimo, siendo de temer un funesto desenlace.

Los heridos de ayer ingresaron en Valdecilla.

Como consecuencia de los incidentes de anteanoche se ha procedido a la detención de veinte reaccionarios.

La mujer herida ayer, al ingresar en Valdecilla, era ya cadáver. Presentaba una amplia herida en el pecho, y parece ser que el proyectil era de fusil Mauser.

A propósito de estos incidentes corrieron por la capital innumerables bulos, sospechando que los reaccionarios se encargan de divulgar estas noticias alarmistas.

HABLANDO CON EL GUARDIA HERIDO

Por creerlo de justicia el director de la Casa de Salud Valdecilla, se pudo entrevistar nuestra redactora

con Gonzalo López Ibrain, a pesar de su delicado estado.

El médico así lo autorizó y nuestra redactora pudo, sin fatigar al herido, tener un dato más de cómo ocurrió el doloroso hecho de Castro Urdiales.

—Estaba yo de servicio—dice el infortunado Gonzalo— como guardia municipal y vi que venían grupos de gente. Unos gritaban: ¡Viva España, viva Gil Robles! Otros daban vivas a la República.

En este instante se produjo la agresión mutua. Yo pedí respeto para todos. Yo no llevaba pistola, porque no me la habían dado mis jefes, y en este momento, en que unos se agredían a otros, desde luego partiendo la provocación, a mi entender, de los fascistas, fui agredido con un puñal en el vientre. Me sujeté con las manos la herida, y aún pude andar a llamar a mis jefes para comunicarle lo ocurrido.

Todavía pude ver cómo el señor Llanin se paseaba con una mujer que debía ser su señora, como si no hubieran pasado nada.

Después, no me acuerdo de más. Con el cloroformo y las molestias de la herida, no he coordinado nada.

¡Tres días, señora, hacía que era guardia municipal para llevar pan a los míos y hecho por los cauces legales.

¡Yo no he sido esquirol! Solicité una plaza con arreglo a las bases de la elección! En cambio, los que dejaron sin comer en octubre a los pobres funcionarios, clavan en mi carne su puñal traidor!

Dejamos al pobre Gonzalo con su grave herida, al lado del cual, en la habitación, se halla el individuo de filiación fascista Manuel Villanueva, que también resultó gravemente herido de pistola. No le hirieron balas de mauser como a la infortunada Petra San Esteban, que presentaba herida mortal de necesidad en un costado, a pesar de que la fuerza pública disparó al alto, según declaración de la misma.

Por hallarse muy grave no hemos podido visitar a José Mateo, de cincuenta y seis años, herido de metralla, a resultas de la protesta cívica que hacía ayer el pueblo de Castro Urdiales, y donde tan mal, a nuestro juicio, se empleó la autoridad.

A este compañero, dado su estado de gravedad, se intentó confesar, a lo que se negó.

En las últimas horas de ayer nos comunican que ha fallecido en el hospital de Castro Urdiales el herido Lino Sarachaga. ¡Una víctima más de los enemigos del régimen! ¿Qué dice a esto la clase trabajadora?

Federación de Casas Campesinas

El Comité de la Federación a todos sus federados y a los campesinos en general.

Camaradas: El domingo, 22, se ha de celebrar en Santander un magno acto, cual es la ratificación por el Frente Popular de Izquierdas de conseguir la justicia prometida. A este acto de reafirmación de nuestras mínimas aspiraciones no debe, no puede dejar de acudir el trabajador del agro montañés.

Precisamente en estos momentos de necesidad que los campesinos se movilicen; es preciso que juntamente con el resto de los trabajadores taller, de la industria, de las minas y canteras, acudan los trabajadores del campo. Hemos de ayudar a éstos a conseguir sus reivindicaciones. Ellos nos han de ayudar a nosotros a que se nos haga justicia. Camaradas campesinos, hay que exigir que se ponga en vigor el fallo recaído en la Comisión mixta Arbitral agrícola, y que sea llevado a la

Del Gobierno Civil

El señor Ciges Aparicio confirma nuestra información de ayer sobre la de Castro Urdiales.

Al recibirnos el señor gobernador, empezó por explicarnos lo ocurrido en la noche del miércoles, y de que dimos ayer cuenta.

Los incidentes habidos ayer en la misma villa coinciden también con la información que damos en otro lugar de este número agregando que había mandado fuerzas de Asalto para mantener el orden.

Como las manifestaciones del señor gobernador coinciden con nuestra información, omitimos los detalles.

INFORMACION DE LA ALCALDIA

VARIAS VISITAS

El alcalde recibió en la mañana de ayer numerosas visitas entre ellas la del presidente y secretario del Club de Caza y Pesca.

PARA ATENUAR EL PARO

Pasó parte de la mañana estudiando proyectos de obras, con el propósito de colocar en ellas al mayor número posible de obreros, y disminuir las proporciones del paro.

ASISTENCIA AL ENTIERRO DE UN GUARDIA

Por la tarde presidió el entierro del guardia municipal Prudencio Coz, del que hizo ante los periodistas un elogio cumplido, diciendo que el finado había sido un modelo de empleados y un buen amigo.

Cumplido este penoso deber, el alcalde estuvo a dar el pésame a la viuda e hijos del funcionario fallecido.

Republicano, marxista, sindicalista o simplemente proletario,

LA REGION tiene sobre sus débiles hombros una carga que, a fuer de pesada, nos enorgullece.

Hemos de hacer de este periódico un órgano de las izquierdas montañesas que, además de acoger al día todo escrito que se nos mande, tenemos la obligación sagrada, solemne y varonil de hacer frente a los enemigos de la República y de los trabajadores.

¡Adquirid bonos para comprar maquinaria!

Dejarnos solos, sería signo de esterilidad política.

La nueva ley municipal

En Santander, el número de concejales quedará reducido a 21, limitándose también el de tenientes de alcalde

En la parte referente a organización de los Ayuntamientos que publica la nueva ley municipal, por la que se han de regir las elecciones que se celebren el día 12 del próximo mes de abril, y que ha venido a sustituir a la promulgada el día 2 de octubre de 1877, que fue con arreglo a la que se celebraron las elecciones de 1931, se estipula el número de concejales que han de integrar los Municipios españoles, en proporcionalidad al número de habitantes de que éstos constan.

La proporción que determina el número de ediles a elegir, varía considerablemente en la nueva ley, que señala la siguiente:

- De 501 a 1.000 habitantes, cinco concejales.
 - De 1.001 a 2.500, siete.
 - De 2.501 a 5.000, nueve.
 - De 5.001 a 10.000, trece.
 - De 10.001 a 20.000, quince.
 - De 20.001 a 50.000, diecinueve.
 - De 50.001 a 100.000, veintiuno.
 - De 100.001 a 250.000, veinticinco.
 - De 250.001 a 500.000, treinta y uno.
 - De 500.001 a 750.000, treinta y tres.
 - De 750.001 en adelante, cuarenta y uno.
- La ley de 1877 establecía, por su parte, la siguiente proporción:
- Hasta 500 residentes, seis concejales.
 - De 501 a 800, 7.

- D 801 a 1.000, 8.
- De 1.001 a 2.000, 9.
- De 2.001 a 3.000, 10.
- De 3.001 a 4.000, 11.
- De 4.001 a 5.000, 12.
- De 5.001 a 6.000, 13.
- De 6.001 a 7.000, 14.
- De 7.001 a 8.000, 15.
- De 8.001 a 9.000, 16.
- De 9.001 a 10.000, 17.
- De 10.001 a 12.000, 18.
- De 12.001 a 14.000, 19.
- De 14.001 a 16.000, 20.
- De 16.001 a 18.000, 21.
- De 18.001 a 20.000, 22.
- De 20.001 a 22.000, 23.
- De 22.001 a 24.000, 24.
- De 24.001 a 26.000, 25.
- De 26.001 a 28.000, 26.
- De 28.001 a 30.000, 27.
- De 30.001 a 32.000, 28.
- De 32.001 a 34.000, 29.
- De 34.001 a 36.000, 30.
- De 36.001 a 38.000, 31.
- De 38.001 a 40.000, 32.
- De 40.001 a 45.000, 33.
- De 45.001 a 50.000, 34.
- De 50.001 a 55.000, 35.
- De 55.001 a 60.000, 36.
- De 60.001 a 65.000, 37.
- De 65.001 a 70.000, 38.
- De 70.001 a 75.000, 39.
- De 75.001 a 80.000, 40.
- De 80.001 a 85.000, 41.
- De 85.001 a 90.000, 42.
- De 90.001 a 95.000, 43.
- De 95.001 a 100.000, 44.
- De 100.000 residentes en adelante

no se hará más variación que la de aumentar un regidor por cada veinte mil personas, hasta que el Ayuntamiento llegue a cincuenta concejales, de cuyo número no pasará.

Por otra parte, en el decreto-ley sobre organización municipal, promulgado por la Dictadura en marzo de 1924, se disponía, en relación con el mismo asunto, lo siguiente, en sus artículos 45 y 36:

En el primero de ellos, dice: El número de concejales de elección popular será de 8 a 48, según que la población del Municipio sea de 1.001 a 250.000 o más habitantes, con arreglo a la siguiente escala:

- De 1.001 a 2.000, 8 concejales.
- De 2.001 a 5.000, 10.
- De 5.001 a 10.000, 12.
- De 10.001 a 15.000, 16.
- De 15.001 a 20.000, 18.
- De 20.001 a 30.000, 20.
- De 30.001 a 40.000, 22.
- De 40.001 a 50.000, 24.
- De 50.001 a 60.000, 26.
- De 60.001 a 70.000, 28.
- De 70.001 a 80.000, 30.
- De 80.001 a 90.000, 32.
- De 90.001 a 100.000, 34.
- De 100.001 a 150.000, 36.
- De 150.001 a 200.000, 42.
- Y de 200.001 en adelante, 48.

Artículo 46: El número de concejales de elección corporativa será de tres a dieciséis, en proporción al de concejales de elección popular, según la siguiente escala:

Si hay 8 o 10 directos, habrá tres corporativos; si 12 de los primeros, cuatro de los segundos; si 16, 5; si 18 o 20, 6; si 22, 7; si 24 o 26, 8; si 28, 9; si 30 ó 32, 10; si 34, 11; si 36, 12; si 42, 14, y si 48, 16. Por cada concejal corporativo serán elegidos dos suplentes.

Con referencia al número de tenientes de alcalde de que ha de constar cada Corporación municipal, en la nueva ley, también se varía, reduciéndose considerablemente.

Por los datos expuestos se aprecia claramente que Santander es uno de los Municipios donde, en lo referente al número de concejales elegidos, se apreciará más patente la diferencia, ya que de cuarenta y un ediles de que consta en la actualidad, el número quedará reducido a veintinueve, por ser su población superior a 50.000 habitantes e inferior a 100.000.

Igualmente quedará reducido el número de tenientes de alcalde de nuestra Corporación, que será de seis en vez de los que tiene actualmente.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Enterados por la Prensa local, y especialmente LA REGION, de las manifestaciones hechas con referencia a las numerosas personas que acuden a ese Municipio en demanda de trabajo, y conocido el criterio decidido e ineludible de su digna autoridad, consistente en que tales personas acudan a la Oficina de Colocación Obrera, a fin de que se inscriban y coloquen por riguroso turno, es obra netamente republicana y democrática.

Pues bien; si esta labor equivale en su esencia a que el trabajo sea repartido equitativamente entre los que por desgracia nos encontramos cesantes, en la práctica resulta lo contrario, pese a las buenas y justas intenciones de tan respetable autoridad. Ello es debido, y de esto no hay duda, al favoritismo de partidos, que hay que desterrar de una vez para siempre. Pruebas de cuanto aseguro es lo siguiente:

Al servicio de ese Municipio y en calidad de oficinistas, se encuentran trabajando un número determinado de individuos, de los cuales—excepto un continuo número que ha sido colocado por la Oficina de Colocación Obrera—el resto, que es la mayoría, proceden del favoritismo partidista, viéndose el caso de que los hay colocados y aun continúan desde que fueron admitidos; es decir, que para los de Colocación Obrera son quince días y para aquéllos todo el tiempo que deseen tales trabajos de oficina.

Por tales anomalías, según dejo apuntado, como hombre de izquierda que soy, y aunque no pertenezco a partido político alguno, espero sean corregidos estos defectos a la mayor celeridad, pues así lo exige la salud del régimen por el cual debemos todos de velar.

BERNARDO SOTO